

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Graneros
Director	: Felipe Ortiz
Correo electrónico	: fortiz@sename.cl
Dirección	: Camino Lo Romero s/n Sector La Soledad Graneros
Región	: Del Libertador General Bernardo OHiggins

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	22/10/2015
2	Fecha Visita Anterior	27/05/2015
3	Hora inicio visita	9:30
4	Hora término visita	13:00
5	Nombre Centro	CIP - CRC
6	Dirección	Camino Los Romeros N° 1555. Sector La Soledad.
7	Comuna	Graneros
8	Año Construcción	2002
9	Fono	72-2621185
10	Nombre Director / Profesión	Felipe Ortiz
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Maria Paz Rubilar. Asistente Social.
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Saul Reyes Estrada. Tecnico en Nivel Medio en la Especialidad de Maquinas y Herramientas.
13	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Israel Parra Navarrete. Suboficial de Gendarmeria

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
14	Marcela de Orue Rios	Fiscal Corte de Apelaciones. Rancagua	
15	Macarena Aretio Rios	UNICEF	

N	Nombre	Institución	Firma
16	Macarena Martinez Retamal	Defensoria Penal Publica.	
17	Carina Valdes Espinoza	Ministerio Publico	
18	Paula Carrasco Cabrales	Fundacion Tierra de Esperanza	
19	Yosselin Moyano Calabrano	Seremi de Justicia	
20	Cristobal Moreno Donoso	Corporacion Opcion	
21	Francisco Jaramillo Alvarez	Centro Suyai Paicabi.	
22			
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad	Existen 112 plazas posibles. 36

N	Pregunta	Respuesta
	de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	Hombres y 2 mujeres. Existe la distribución de un dormitorio por interno, salvo que exista alguna patología que impida que estén solos, ahí los juntan por afinidad. Las casa están distribuidas por perfil o trayectoria delictiva. Por lo tanto, no existen sobrepoblación

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	Describe y comente criterios de segregación. - Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros. - Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).	La Segregación en CIP es por la trayectoria delictiva (casa 3-5-6) y en CRC se segrega según la etapa de ejecución del plan de intervención . La casa N° 2 de mujeres conviven juntas, siendo que debieran estar separadas por edad y categoría judicial; es decir, separadas por CIP y CRC. Las casa se ocupan en función de la segregación de la casa 1 a la 7. Existe segregación por sexo no por género, ya que existe una persona que genéticamente es mujer pero presenta identidad como hombre y duerme por separado por dormitorio, pero en la misma casa. Por edad : mayores y menores , donde no comparten dormitorios
2	Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se cumple la segregación que establecen las bases técnicas.
3	Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	se mantiene lo favorable existiendo intervención especializada
4	Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	se mantiene; donde las mujeres se encuentran físicamente juntas
5	Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).	Continuar con los lineamientos técnicos , ya establecidos ; con el fin de garantizar niveles de segregación que a la fecha existen

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CIP.	7
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la	7

N	Pregunta	Respuesta
	capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CIP.	
3	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CRC.	7
4	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CRC.	7
5	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	7
6	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	1
7	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	7
8	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	1
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a lo adecuado de la relación cantidad de personal y cantidad de internos, y a las dificultades en su caso. Enfatique en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde. Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades si corresponde. Describa:	Al momento de la visita la dotación de personal es de 55 hombres y 34 mujeres. De los cuales 11 se encontraban con licencia, 4 correspondían a permisos por maternidad, 2 eran licencias prolongadas y 5 eran por un periodo de tiempo menor a 5 días. Esta es una situación recurrente en el servicio, por lo cual a nivel regional se implementó un plan de ausencias en el cual se refieren algunas medidas tendientes a disminuir el ausentismo laboral, referidas a entrevistas con las personas con licencias y visitas domiciliarias. Esto se traduce en un documento que nos es entregado como verificador "Plan de Acción de disminución de Ausentismo". Es posible apreciar que

N	Pregunta	Respuesta
		<p>esta situación afecta el correcto funcionamiento del recinto, ya que, por ejemplo, en el caso de los encargados de caso la normativa técnica establece 8 jóvenes por encargado y en la actualidad hay 3 encargados para 37 jóvenes, superando lo permitido. Se nos refiere que los turnos de educadores de trato directo, donde se concentran la mayoría de las licencias, se suplen con horas extras de los mismos funcionarios, lo que evidentemente afecta sus horas de descanso y puede repercutir en su desempeño profesional. Asimismo en visita previa se observó que profesionales claves dentro del recinto no eran los titulares, sino que los subrogantes. A la fecha hay una importante cantidad de concursos que no se han resuelto y lo que resulta aún más preocupante es que el centro aún no cuenta con Director Titular; desempeñando actualmente esa función el sr. Felipe Ortiz. Si bien es posible visualizar acciones concretas en este sentido aún no se ven los efectos que estas puedan tener sobre el correcto funcionamiento del recinto. Por ultimo señalar que en las entrevistas realizadas a los jóvenes se refirió</p>
		<p>el que los PEC, no cuentan con tiempo suficiente para ver sus casos, lo que evidencia que dentro del mismo centro, en el relato de los jóvenes se visualiza como una situación problemática.</p>

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:</p>	<p>2. De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa: Es posible verificar que existen en la</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>actualidad varias instancias de capacitación que a continuación se detallan: • Diplomado en estrategias de intervención para infractores de ley, dictado por la Universidad de Chile para profesionales PEC. • Diplomado de gestión y políticas de salud para centros privativos de libertad, dictado por la Universidad San Sebastián, al que concurre la enfermera del centro. • Diplomado Atención e intervención psicoeducativa para jóvenes infractores de ley, dictado por ciclos consultora, para 22 educadores de trato directo. • Por último el director subrogante estaba convocado a un curso de Coaching ejecutivo. En la última visita de la comisión CISC esta fue una recomendación que se le hizo al centro. Evidentemente existe una preocupación a nivel del Sename nacional de capacitar a sus equipos con estrategias respecto a la intervención con jóvenes infractores de ley. Lo único pendiente en tema de capacitaciones, son las orientadas a Género, pues consultados indicaron que no han realizado y que desde el Sename se han enviado lineamiento, pero que no ha sido trabajado en instancias de capacitaciones.</p>
2	<p>Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.</p>	<p>Claramente la formación es pertinente según los requerimientos específicos de la problemática de intervención, pero a su vez resultan pertinentes en cuanto los requerimientos específicos de cada estamento.</p>
3	<p>Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.</p>	<p>En vista anterior no fue posible verificar documentación referida a la capacitación en género. Es el mismo director (S) quien nos refiere que la última capacitación en esa temática se realizó en el año 2013. En la actualidad se hace necesario el que se realice una actualización, ya que, en el centro hay dos niñas en situación de internación provisoria y una de ellas se reconoce como niño, por lo que es necesario dar cuenta de la diversidad sexual que puede haber en el recinto y cuya intervención debe tener lineamientos específicos. En entrevista con joven quien de manera expresa manifiesta vivir como hombre, queda en evidencia la falta de conocimiento y habilidades de los funcionarios para actuar de manera adecuado en casos como estos, manifestándole en reiteradas ocasiones que en su condición de mujer debía</p>

N	Pregunta	Respuesta
		realizar actividades de tal aun contra su voluntad porque el centro no tiene personal suficiente

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	La Jefa Técnica (s) Srta. Maria Paz Rubilar nos entrega un libro con las coordinaciones realizadas por el área técnica. Existe un registro de reuniones mensuales con el equipo de puken y con organismos externos que son colaboradores de Sename, afín de articular los traspasos que se realizan entre el centro y ellos. Es posible observar también que se incorporó al registro reuniones con GENCHI. Estas anotaciones registran participantes, organismos y fechas lo que hace su lectura y comprensión bastante ordenada, registrándose a lo menos una o dos reuniones mensuales

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	No existe mayor avance respecto a la visita anterior ya que se siguen registrando como criticas las licencias y los retrasos en los reemplazos y la designación de titulares, el único avance que puede visualizarse es el referido plan de ausentismo. Existen avances en cuanto a la capacitación de los equipos los que se traducen en acciones concretas
2	Aspectons negativos a considerar.	Un retraso evidente en la generación de reemplazos para profesionales que tienen licencias prolongadas y que en algunos casos como las licencias maternales pueden preverse. La titularidad de la Dirección del centro que existiendo un periodo de tiempo considerable entre esta visita y la anterior, aun no logra ser resuelto.
3	Aspectos favorables a considerar.	Plan de ausencias liderado por la dirección regional. Registro de las acciones de coordinación realizadas entre los distintos actores del centro y organismos colaboradores.

N	Pregunta	Respuesta
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Implementar capacitación en materia de género de manera de asegurar un trato y trabajo adecuado con los jóvenes, independiente de su orientación sexual. Mantener la implementación del plan de acción de ausentismo laboral y verificar avances en esta materia en próxima reunión. Incorporar en reuniones de coordinación al Establecimiento educacional del recinto

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	4
2	Preparación de los educadores de trato directo para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	5
5	Coordinación adecuada entre duplas psicosocial y los ETD, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	4
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar	Si permite

N	Pregunta	Respuesta
	adecuadamente?	

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Higiene; Las casas limpias; mantienen el aseo los funcionarios, baños dormitorios, comedores, optimo.. Existe acceso agua potable. Servicio Higiénicos; ok. Educación: Existe equipamiento adecuado , salas mobiliario para el funcionamiento de las clases y apoyo pedagógico especializado. Capacitación Laboral; existe capacitación en paneles solares (se inicia en noviembre), en cocina está finalizando. Recreación; Existe programación para el año, donde todas la efemérides del mismo, se celebran, campeonatos de bay futfol, noches de cine, y urbanotlon, etre otras

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
3	¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?	Existe un adecuado equipamiento para actividades de educación, capacitación laboral y recreación. Idem visita anterior

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	Se mantiene equipamiento de casa que es óptimo; hay TV, muebles, (comedor, sillas camas, equipo musical, etc) El espacio: es adecuado, por una persona por pieza. Los Materiales y utensilios destinados a la recreación , los cuales nos referimos en visita anterior, se mantiene de manera óptima, es decir, tienen todos los juegos de salón (con limitación, ya que no se encuentran por pieza;) DVD, TV play station tb con limitaciones; no está en todas las casa y algunos funcionarios traen juegos digitales

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
5	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	Las mujeres están viviendo juntas, en la misma casa pero en distintos dormitorios, con optimo equipamiento
6	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	El centro no cuenta con salas para madres con niños menores de dos años.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
7	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	El mobiliario que se indico en la visita anterior, para los jóvenes en sus casa, todavía no se compra. Se desconoce la fecha de la adquisición. No existe segregaciones diferencie a las mujeres por CIP o CRC, el diseño original no lo permite. Las actividades recreativas que involucran a los jóvenes, se consulta a ellos, después se solicita su evaluación. Se ha resuelto la segregación para jóvenes por protección , lo trasladan temporalmente a la casa N° 1, con el fin de evitar conductas de vulneración, utilizando el reglamento de la ley. .
8	Aspectos favorables a destacar.	Se mantienen las condiciones de infraestructura, con patios para la recreación y espacios para la actividad deportiva. Se esta a la espera de la materialización un proyecto de conservación del centro
9	Aspectos negativos a destacar.	No tener acceso expedito a la Red de salud Mental, con el objeto de controlar de manera expedita situaciones de riesgo.
10	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Constar con casa de corta estadía, donde se pueda atender caso de situación psiquiátrica.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
11	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacio s suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de	7

N	Pregunta	Respuesta
	escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	
12	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	5
13	Califique la luminosidad de los dormitorios.	7
14	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	4
15	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
16	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	7
17	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	6
18	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
19	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	7
20	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	6
21	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	6
22	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	5
23	Avance en relación a las recomendaciones de la	6

N	Pregunta	Respuesta
	visita anterior.	

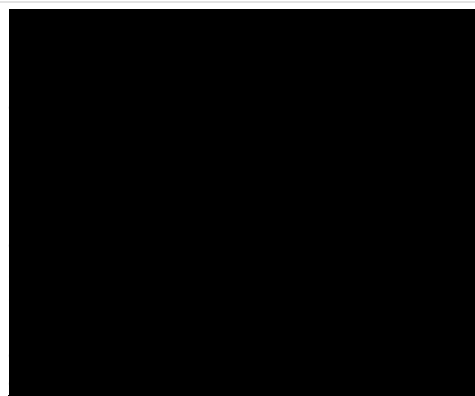
IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Al igual que en la visita anterior, se informa que ya se realizó la instalación de red húmeda y red seca, pero la red seca no está operativa pues aunque cuenta con la autorización debida, en la práctica no se puede utilizar. En cuanto a la red húmeda, presenta diversas filtraciones. Se presentó un proyecto para mejorar ambas redes el cual podría ser adjudicado y ejecutado en el 2016. Los extintores debían renovar su carga en octubre, pero según el encargado de seguridad se hará el 2 de noviembre. Algunos extintores no tenían la última fecha, por lo que debe presumirse que estaba vencida la carga. Se constata en una de las casas que la manguera está en mal estado por la intervención de los jóvenes, aun así está operativa para casos de emergencias

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
2	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Hay 4 zonas de seguridad debidamente conocidas por el personal quien a su vez se lo explica a los jóvenes en caso de evacuación. En cada casa hay una primera zona de seguridad o zona previa (patios delanteros o traseros dependiendo de cada casa); luego se evacúa a las zonas de seguridad del centro. Las vías de escape están señaladas en las distintas reparticiones pero falta instalar la señalética respectiva en el patio interior del centro (al frente de la “torta”), ya que no se ve por las pinturas recientes de los muros. La conectividad del centro y fluidez de las comunicaciones con el exterior, no son buenas ya que el centro se encuentra alejado de las comunas cercanas. En un simulacro anterior se estableció que los carros de bomberos llegan en 10 minutos aproximadamente en casos de emergencia

N	Pregunta	Respuesta
3	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	Simulacros de emergencia. Se han realizado dos durante este año, marzo y septiembre, siendo tres los requeridos en forma anual por el nivel central. Ambos han sido de terremotos, se realizó uno diurno y otro nocturno
4	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Ignacio Brion. Día y Noche
5	¿Cómo opera el sistema de televigilancia? ¿Funciona?	 <p data-bbox="927 892 1399 1005">pero se arreglaron los timbres magnéticos de las puertas,</p>

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Nivel de avance: Hubo avances en cuanto a los simulacros realizados, el arreglo de los timbres, también se renovó el armamento de GENCHI y se han efectuado mejoras debido al proyecto adjudicado. En cuanto a los jóvenes, en entrevista con las dos jóvenes de la casa de mujeres, una de ellas señala que sí le informaron las zonas de evacuación y seguridad. La otra no sabe. Tampoco ratifican que en la noche se les refuercen las medidas de seguridad, como había dicho el encargado de seguridad. El personal, ETD, también señalan tener información sobre medidas de seguridad
7	Aspectos favorables a destacar.	Existencia de un equipo de emergencia bien completo y el encargado de seguridad instala diariamente una cartilla con las funciones que tiene cada persona que ese día en particular éste en el Centro para afrontar una emergencia las cuales están instaladas en dos lugares estratégicos y visibles

N	Pregunta	Respuesta
8	Aspectos negativos a destacar.	Falta efectuar los arreglos en citófonos, botones de pánico, [REDACTED] debiendo incluso el propio personal de GENCHI comprar los artículos en forma particular. También falta cortar el pasto especialmente en algunos sectores
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Colocar la señalética que falta y difundir mejor el plan de seguridad con los jóvenes, en especial con los que permanecen más tiempo durante la jornada en el centro. Resulta pertinente ocupar en dicho centro a jóvenes que deben cumplir como sanción horas de servicio a la comunidad, como cortar el pasto, pintar, etc., pues hay personal que puede vigilar su trabajo y ayudaría a realizar trabajos menores que impactan positivamente la operatividad del Centro

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	1
11	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	4
12	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	6
13	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	5
14	Califique lo adecuado de las vías de escape.	5
15	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Existe un registro digital, que corresponde a un resumen de las sanciones que se han aplicado, con la

N	Pregunta	Respuesta
		información pertinente. Además llevan un registro en papel, donde están todos los antecedentes por cada sanción, ambos de fácil acceso. En dicho archivador había una sanción que no estaba registrada en el sistema. Sin embargo, en las carpetas de los jóvenes no hay una copia de ello, pues revisadas las últimas sanciones aplicadas, éstas no estaban en la información de los jóvenes, algunos tenían otras antiguas

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
2	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	Hay conflictos, principalmente entre los adolescentes, y de acuerdo al registro de sanciones hay en promedio 10 eventos al mes, en muchos de los cuales participan varios jóvenes.
3	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Depende de la gravedad del hecho, el ETD es el primero en intervenir, se informa al coordinador y si es muy grave o hay muchos participantes se solicita el apoyo de gendarmería, quienes manifestaron que casi no han intervenido y, en general, basta que aparezcan para que la situación se calme. Además dijeron que evitan participar en conflictos al interior de las casas, pues los jóvenes siempre los denunciaban de malos tratos, por lo que decidieron querellarse, dadas las imputaciones falsas. La casa 1, es de rutina diferenciada, adonde se traslada al infractor, no como una sanción, sino como contención. Se le constata si tiene o no lesiones, luego lo evalúa la interventora clínica, después el caso es evaluado por el comité de disciplina, que tiene 48 horas para requerir los antecedentes respectivos
4	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Ante una situación de gravedad se realiza la separación y derivación a casa 1, en donde existe una rutina diferenciada, para poder realizar mejor la contención del joven. Los profesionales atienden a los involucrados, en la medida que se requiera.

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
5	<p>Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales).</p> <p>- Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario).</p> <p>-5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.</p>	<p>Entrevistada una joven, que se hace llamar [REDACTED] y tiene apariencia masculina, indicó que ella no ha sufrido discriminación, ni agresiones por su condición. Otra joven dijo que no ha visto agresión por eso, aunque reconocen que es habitual que haya insultos, principalmente por condición sexual. Hubo un boliviano, al que si bien lo molestaban no lo agredieron y, en casos de jóvenes indígenas éstos no se identifican con su etnia, por lo cual no es un problema. - El centro aborda el tema, se respeta la inclinación sexual, incluso se respeta el tipo de género que solicita el joven, pero no se llega al cambio de casa. En el caso de la joven antes mencionada, los funcionarios le decían [REDACTED] pero está en la casa de mujeres, además no podía realizar, sin supervisión, actividades con hombres, como jugar futbol, a fin de velar por su integridad, lo que la limita, pues dado los pocos funcionarios, si ninguno puede acompañarla a una actividad, no puede participar. Tampoco hay una casa separada para personas con una orientación sexual distinta. Se dan situaciones de violencia por otros motivos, siendo ello, lo más normal, los que se producen por falta de control de impulsos de los jóvenes o por rencillas o problemas que traen de antes. Se ha visto un aumento en el número de eventos, pero no en la gravedad de los mismos.</p>

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
6	<p>Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.</p>	<p>Hay 7 casas. La casa 1 es la destinada a aplicar medidas de separación y que tiene las mismas características de las demás casas, en cuanto a tamaño, luminosidad, salubridad, ventilación y vigilancia, sólo que las piezas son individuales.</p>
7	<p>Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.</p>	<p>Se utiliza en casos de faltas que ameritan sanción, en principio se reubica al joven por un número de días que fluctúa. Si es mayor de edad podría solicitarse su cambio a una sección juvenil o a otro Centro, pero es algo que se va viendo como evoluciona, algunos se quedan sólo unas horas otros más de 7 días.</p>

N	Pregunta	Respuesta
8	Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.	Existe una rutina diaria establecida para la casa 1. En general, se hacen las mismas actividades que los otros jóvenes, salvo lo que se considera como actividad extra programática, y ya sean clases o talleres sólo se realizan dentro de la casa, por ende, no circulan por el centro ni se relacionan con los otros jóvenes.

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
9	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.	No hay un protocolo específico para el centro, se utiliza el de Gendarmería y ellos mismos intervienen, pero con una implementación especial, cascos y escudo. Sólo si no pudieran tener el control se llamaría a refuerzos externos, pero se indica que este año no han habido eventos

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
10	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se pudo comprobar el registro digital de las sanciones, prácticamente al día, como también un orden y correlación de los comités de disciplina.
11	Aspectos favorables a destacar.	Se digitalizó el registro de sanciones lo que hace fácil su revisión
12	Aspectos negativos a destacar.	En las carpetas individuales de los jóvenes no hay un registro actualizado de las sanciones que se le han impuesto, lo que se estima fácil de hacer y relevante respecto de la información del joven. También la persona que recibe a los jóvenes señaló que sólo les dice oralmente los derechos y deberes, pues no se le envía material para ello. Tampoco se vio en las casas que estuviera el reglamento interno de manera de poder socializarlo
13	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Después de terminar un comité de disciplina inmediatamente dejar una copia en la carpeta del joven, a fin de tener actualizada la misma. Entregar a cada joven que ingrese al centro un resumen de sus derechos y deberes o al menos tener en un afiche, tanto en las casas como en las salas de clases de la

N	Pregunta	Respuesta
		escuela, el reglamento interno.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
14	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	3
15	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	3
16	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	3
17	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	4
18	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	7
19	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	6
20	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	6
21	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	5
22	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	No

Cheque médico

N	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

N	Pregunta	Respuesta
2	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	Al interior
3	Quién lo realiza.	Es realizado por enfermera y los técnicos en enfermería. Médico de programa Pukem realiza evaluación cuando entra al programa.
4	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	Se mantiene el mismo protocolo que en la visita anterior. Se realiza en primera instancia una constatación de lesiones pero además se realiza un chequeo general que da cuenta de la salud de los jóvenes al ingreso al centro
5	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	Se mantiene el mismo protocolo que en la visita anterior. El registro de ingreso contiene: antropometría, signos vitales, lugar donde se realizó la constatación de lesiones, antecedentes de salud, consumo de sustancias, alergias, examen físico.-
6	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	Se mantiene el mismo protocolo que en la visita anterior. El recinto de salud cuenta con una ficha médica, que cuenta con antecedentes de salud, derivaciones realizadas, atenciones, medicamentos que consumo el o la adolescente, ficha CLAP y cualquier otra atención en el área de salud

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
7	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	En la actualidad se constata que se han mejorado las instalaciones respecto de la última visita, ya o está siendo utilizada como dormitorio de mujeres y se mejoraron las instalaciones sanitarias. Se mantiene el problema de la falta de autorización sanitaria y no se encuentra certificada la instalación eléctrica de la enfermería
8	Su organización.	Adecuada.
9	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	Se mantiene la misma observación de la visita anterior. Cumple, es posible verificar que el profesional entrevistado cuenta con conocimientos específicos que exige el cargo, además de conocer y manejar el funcionamiento general de la enfermería
10	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	Es posible señalar que en la actualidad la enfermería cuenta con un equipo técnico compuesto por la enfermera del

N	Pregunta	Respuesta
		<p>centro la cual asiste de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs, además de 04 técnicos en enfermería, cabe destacar que el equipo cuenta con sistema de turnos que les permite contar siempre con algún profesional. Los técnicos paramédicos cuentan con la siguiente distribución horaria: 3 técnicos con turno tres cuartos y una de 09:00 a 16:00 hrs. (se encuentra con fuero maternal). Se cuenta además con nutricionista con 22 horas. Atiende los días martes a los jóvenes y el resto de su jornada la cumple desarrollando pauta alimentaria</p>
11	<p>La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.</p>	<p>La distribución se realiza de la siguiente manera, la enfermera y técnicos distribuyen sus funciones de acuerdo al cargo y a las funciones destinadas para éste, cabe destacar además que es posible verificar que existe un sistema de turno por parte de los técnicos y jornada de 44 horas semanales por parte de la enfermera, y de turnos para los técnicos paramédicos. Enfermera se encuentra a cargo del centro de salud, y se incorpora nutricionista que realiza atenciones directas a los jóvenes y se encarga de la elaboración de las pautas alimentarias.</p>
12	<p>¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.</p>	<p>Es posible apreciar que se han realizado mejoras respecto a la visita pasada, en especial lo concerniente a elementos de infraestructura y la incorporación de algunos protocolos. A pesar de lo anterior se puede señalar que se trata de un sistema de salud básico-primario que no cuenta con autorización sanitaria de funcionamiento.</p>
13	<p>¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.</p>	<p>Se mantiene la misma organización que en la visita pasada. Es posible señalar que se cuenta con un protocolo de salud general emitido por Sename, también protocolos de organización de la atención. Además la unidad cuenta con protocolos de traslado en caso de emergencia, y realizó convenio con Cefam nº 6 de Rancagua para la inscripción de los usuarios, lugar en el cual se realizan las atenciones de salud y las derivaciones a la red de especialización en caso de ser necesario</p>

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
14	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	No es posible visualizar un sistema de registro de medicamento en la unidad de enfermería, sin embargo este control es llevado por el dispositivo de drogas PUKEM. Es importante mencionar se compró un mueble metálico con cerradura para almacenar los medicamentos con mayor seguridad
15	Utilización de psicofármacos.	Estos son suministrados por programa de drogas con autorización del Psiquiatría, quien controla la administración de los mismos.
16	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	Es el Psiquiatra quien lleva el control de estos, y registra su administración en una ficha individualizada para cada adolescente

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
17	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	las derivaciones son desarrollada principalmente a Cesfam n° 6 y al Hospital de Graneros para atención de especialidad y así como también a unidad hospitalaria de corta estadía de Til – Til y Hospital Regional de Rancagua. En el caso del Hospital de Graneros esta no cuenta con psiquiatra y respecto de otras patologías no psiquiátricas, la atención es en la red pública con los tiempos de espera para interconsulta de especialista como la población general.
18	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	Enfermera encargada del dispositivo de salud
19	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Se mantiene la misma organización que la visita del primer semestre: la atención odontológica se realiza a través de la atención de los centros de salud primaria, específicamente el Cesfam n° 6. la unidad cuenta con una silla de atención odontológica, pero esta no se encuentra operativa, ya que, no se cuenta con el recurso humano ni con la disponibilidad presupuestaria para su implementación
20	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	La unidad de enfermería implementó un formato de “vacunograma” es decir vacunas que presentan los jóvenes en historia vital, esta información es recabada a través de los centros de

N	Pregunta	Respuesta
		salud. se constata registro de vacunas aplicadas a los adolescentes
21	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No cuentan con vehículo propio
22	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No se ha presentado ninguna patología GES

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
23	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?.	Se reportan 7 jóvenes con gestos suicidas, de los cuales 3 son considerados como intentos, los cuales se encuentran reportados
24	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Se cuenta con un instrumento de evaluación (Escala Beck) que la manejan los PIC, Enfermera Jefa y TENS. Este instrumento se encuentra en etapa de socialización con el equipo del CIP-CRC.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
25	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Enfermera jefa realiza evaluación de Salud Mental a los jóvenes que ingresan por intentos suicidas. La evaluación de Salud Mental la realizan los PIC. En los casos del CRC se realiza la pesquisa y se deriva a Puken (en la actualidad se encuentran todos los jóvenes en programa Puken). Respecto del CIP solo casos puntuales son derivados a Puken, el resto se atiende en la red pública externa de salud
26	En caso afirmativo indique cuáles.	Enfermera jefa realiza evaluación de Salud Mental a los jóvenes que ingresan por intentos suicidas. La evaluación de Salud Mental la realizan los PIC. En los casos del CRC se realiza la pesquisa y se deriva a Puken (en la actualidad se encuentran todos los jóvenes en programa Puken). Respecto del CIP solo casos puntuales son derivados a Puken, el resto se atiende en la red pública externa de salud
27	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?.	El equipo se encuentra capacitado para pesquisar. Se encuentran capacitados los PEC y la Interventora Clínica

N	Pregunta	Respuesta
28	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?.	Escala Beck de riesgo suicida y anamnesis.
29	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	en casos graves de salud mental se realizan derivaciones de unidad hospitalaria de corta estadía en til-til y al reingreso del joven al centro se realiza seguimiento de las instrucciones emanadas de la institución pertinente. El protocolo para el seguimiento está dado por reuniones de coordinación que se realizan con un frecuencia de cada 15 días o un mes. En ellas participan todos los actores que intervienen con el joven (PEC-PIC-TO-EU-ETD-PAI-Puken- Coordinadora formativo- psicopedagogo). En caso que se detecte ideación suicida se lleva a hospital de Graneros y el joven queda hospitalizado. En caso que no haya disponibilidad de evaluación psiquiátrica tanto en la red pública como al interior del CIP-CRC, se cuenta con recursos para atención particular de psiquiatría
30	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
31	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	
32	Aspectos favorables a destacar.	Compra de mueble para almacenaje de medicamentos
33	Aspectos negativos a destacar.	
34	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Mejorar la intervención en crisis, con instalaciones y recursos humanos y materiales adecuados.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
35	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	2
36	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del	7

N	Pregunta	Respuesta
	adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	
37	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	4
38	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	6
39	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	6
40	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	3
41	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	3
42	Califique atención en salud mental.	4
43	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	6
44	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	<p>El sistema de educación está determinado por planes de estudios del Ministerio de Educación de escuelas para adultos, los cuales según opinión de los propios funcionarios de la escuela no resultan ser adecuados para las características de los jóvenes que asisten a la escuela. A diferencia de la anterior visita se informa que desde el Ministerio de Educación se habría informado que se encuentra en elaboración los planes y programas específicos para educación en contexto de encarcelamiento. Es necesario también destacar información respecto a los siguientes elementos: 1.- Género: solo se cuenta con lo que se entrega en los planes y programas del ministerio, no se intenciona nada desde la particularidad de los sujetos. Se mantiene observación de la anterior visita respecto a que no cuentan con baños para mujeres. 2.- Interculturalidad: solo se cuenta con lo que se entrega en los planes y programas del ministerio, no se intenciona nada desde la particularidad de los sujetos. 3.- necesidades especiales: cuentan con programa PIE,</p>

N	Pregunta	Respuesta
		pero no se encuentran acondicionados los baños para personas en situación de discapacidad.

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
2	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Los planes de intervención de los jóvenes no se encuentran relacionados con los planes educativos del colegio, existe un desconocimiento de parte de los profesionales del colegio de los contenidos específicos del plan de intervención individual, lo que limite el abordaje de aspectos técnicos de manera complementaria, no se aprecia coordinación entre ambos actores, Las carpetas cuentan con evaluaciones psicopedagógicas y los planes generales de educación
3	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	Hay talleres de carácter recreativos que en general son desarrollados en el contexto del establecimiento educacional, específicamente con el proyecto asr que busca escolarizar y nivelar con talleres académicos y sociales. Estos talleres no cuentan con certificación. También se desarrollan talleres de capacitación en oficios, que si cuentan con certificación y que buscan generar en los jóvenes capacidades que posteriormente en el medio libre les permitan incorporarse al mundo laboral, disminuyendo así la posibilidad de reincidencia. En la actualidad desde Sename se desarrollan talleres de Arte y Oficios, los cuales los realiza un Diseñador Industrial y estos se están efectuando en las casas. Respecto a los talleres laborales se desarrolló el Taller de Cocina, que contemplaba 206 horas. Iniciaron 10 jóvenes y terminaron 2. Se encuentra por iniciar la segunda versión del Taller de Instalación de Paneles Fotovoltaicos, que consta de 80 horas. En general se aprecia un bajo nivel de finalización de los cursos por parte de los jóvenes, y que estos sean desarrollados desde el nivel central de Sename, lo cual ha generado inconvenientes en la ejecución de los mismos, dado que no se consideran particularidades de los distintos centros

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
4	Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.	Se mantiene la observación realizada en la visita anterior. Existen actividades deportivas definidas que se realizan regularmente al interior del centro, se visualizan estrategias de intervención en pro del desarrollo de la autonomía de los propios jóvenes. Se constata la postulación a fondos externos (en este caso del Ministerio de Educación) para la ejecución de talleres deportivos. En la actualidad se cuenta con un ASR, proyecto de Sename que incorpora un docente de Educación Física por 8 horas semanales quien desarrolla clases de acuerdo al nivel educativos de los jóvenes. Cabe destacar que la educación para adultos no cuenta con horas de Educación Física. Además se cuenta con un proyecto de Apoyo al Deporte y Recreación del Mineduc. Este proyecto consiste en recreos activos desarrollados 2 veces por semana durante 3 meses. Al momento de la visita se encontraba vigente
5	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	Se mantiene la misma observación que en la visita pasada. Se constata que la cancha de baby fútbol de pasto sintético se mantiene en buen estado y en uso, además de contar con gimnasio techado y otra multi cancha de cemento. Ambos espacios son utilizados y cuentan con disponibilidad
6	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	No existe traspaso de información desde Sename al establecimiento escolar, respecto por ejemplo a características del joven que pueden resultar significativas, como salud mental, salud física, entre otras. Se manifiesta desde los profesionales del colegio que no existe coordinación con profesionales del centro respecto a los plazos de permanencia de los adolescentes lo cual dificulta generar objetivos pedagógicos. Si son integrados a las actividades del colegio (clases y talleres) respecto a la participación en talleres de capacitación laboral no son incorporados. Se solicitan certificados de escolaridad en página web del Ministerio de Educación.
7	Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.	Los y las adolescentes cuentan con actividades escolares, deportivas, recreativas y de formación en oficios, las cuales presentan planes y programas. Se puede mencionar que los

N	Pregunta	Respuesta
		<p>talleres de Artes y Oficios cuentan con objetivos transversales. Estos se planifican a través de las reuniones de discusión de casos y de actividades particulares solicitadas por la T.O y los PEC. Los talleres laborales son desarrollados por la T.O y la Comisión de Capacitación. Las temáticas son desarrolladas a nivel central por Sename, lo cual ha generado algunas complicaciones en el desarrollo del mismo, tanto por la selección de ciertas temáticas, como también por la duración de los mismos, lo cual significa que algunos participantes no logran terminar los cursos. Existe proceso de selección para la inscripción de en los talleres laborales, los cuales intentan asemejar un proceso de postulación laboral.</p>

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
8	<p>Indique a existencia de biblioteca y su uso, la existencia de un plan de fomento de la lectura. Señale debilidades y fortalezas.</p>	<p>Se mantiene la misma observación que la visita anterior. Existe un plan de lectura, también hay disponibilidad de biblioteca la cual se utiliza para temas específicos de actividades escolares. La dificultad está dada porque no existe coordinación con los PEC respecto a la entrega de libros, los cuales en su mayoría no son devueltos por lo jóvenes. Se manifiesta de parte de los encargados del colegio la necesidad de que estas actividades puedan ser coordinadas</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
9	<p>Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.</p>	<p>Se mantiene la observación de la visita anterior, donde no hay relación de trabajo, con el equipo educativo del CIP - CRC.</p>
10	<p>Aspectos favorables a destacar.</p>	<p>Obtención de certificado de estudios mediante internet permite conocer nivel educacional al momento del ingreso de los usuarios y posteriormente integrarlos al nivel correspondiente</p>
11	<p>Aspectos negativos a destacar.</p>	<p>Visible desconocimiento del área educativa respecto contenidos del plan de intervención individual que tienen los</p>

N	Pregunta	Respuesta
		jóvenes, lo que imposibilita el trabajo complementario en el abordaje de contenidos transversales en el proceso de intervención
12	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Generar instancias y espacios de complementariedad en la fase de elaboración y ejecución del plan de intervención individual. Ya sea a través de la definición de reuniones de complementariedad o participación regular de análisis de caso de c/u de los jóvenes

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
13	Califique espacios destinados a educación.	5
14	Califique disponibilidad de material educativo.	4
15	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	3
16	Califique oferta educativa en enseñanza media.	1
17	Califique oferta de continuidad de estudios.	6
18	Califique la calidad de los registros en educación.	4
19	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	2
20	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	4
21	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	4
22	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	4
23	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	4
24	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	5
25	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	6
26	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	1
27	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	1
28	Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	2
29	Avance en relación a las recomendaciones de la	2

N	Pregunta	Respuesta
	visita anterior.	

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	NO HUBO AVANCES, PUES EL CARRO TÉRMICO AÚN NO SE ADQUIERE Y LOS ALIMENTOS, SOBRE TODO EN INVIERNO, LLEGAN FRÍOS A LAS CASAS, TEMPORADA EN DONDE MÁS SE NECESITA QUE ÉSTOS ESTÉN CALIENTES. SI BIEN ALGUNAS CASAS CUENTAN CON HORNO ELECTRICO, EL TIPO DE RECIPIENTE QUE CONTIENE EL ALIMENTO, NO PERMITE QUE SEA UTILIZADO PARA CALENTAR LA ALIMENTACIÓN
2	Aspectos favorables a destacar.	HAY UNA NUTRICIONISTA QUE REALIZA LA MINUTA DE ALIMENTACIÓN, QUE VARÍA CONSTANTEMENTE. ESPACIO DE COCINA Y BODEGA LIMPIOS
3	Aspectos negativos a destacar.	HAY ALIMENTOS, PRINCIPALMENTE CÁRNICOS, SIN INDICACIÓN DE SU FECHA DE RECEPCIÓN O VENCIMIENTO, LO QUE YA HABÍA SIDO OBSERVADO EN VISITA ANTERIOR
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	ES INDISPENSABLE ADQUIRIR A LA BREVEDAD UN CARRO TÉRMICO PARA TRANSPORTAR LOS ALIMENTOS DESDE LA COCINA A LAS CASAS DONDE ESTÁN LOS JÓVENES, PUES DADA LA DISTANCIA Y EL NÚMERO DE CASAS, EN LAS ÚLTIMAS GENERALMENTE LA COMIDA LLEGA FRÍA. ADEMÁS SE DEBE INSISTIR EN ETIQUETAR LOS ALIMENTOS, CON FECHA DE LLEGADA AL CENTRO Y DE VENCIMIENTO, CUANDO ESTO NO VENGA DE FÁBRICA, A FIN DE EVITAR ALGUNA INTOXICACIÓN ALIMENTARIA

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
5	Califique Frecuencia de la alimentación.	7
6	Califique la calidad de la alimentación.	7

N	Pregunta	Respuesta
7	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	2
8	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	5
9	Califique La planificación mensual de los menús.	6
10	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	6
11	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	5
12	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	6
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	ES POSIBLE CONSTATAR QUE PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y EQUIPO PSICOSOCIAL DE SENAME, DESARROLLAN COORDINACIONES PERMANENTES, Y REUNIONES DE ANÁLISIS DE CASOS, QUE FAVORECEN LA COMPLEMENTARIEDAD EN LA INTERVENCIÓN CON CENTRO DE DORGAS PUKEN, FINANCIADO POR SENDA.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofármacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico, establezca diferencias entre CIP y CRC.	EQUIPO DE TRATAMIENTO, DESARROLLA PROCESOS DE INTERVENCIÓN DIFERENCIADOS, PARA POBLACIÓN CIP Y CRC, CONSIDERANDO PERIODO DE PERMANENCIA PARA LA INTERVENCIÓN Y ACCIONES CONSECUENTES, ACORDES A DIAGNOSTICO INICIAL
3	Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	SE IDENTIFICA RELEVANTE, LA RELACIÓN CONSUMO-DELITO, ES DECIR, LA GRAN MAYORÍA DE LOS ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN PRIVADOS DE LIBERTAD, PRESENTAN CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS. A PARTIR DE ELLO SE IDENTIFICA QUE EL 80% DE LA POBLACIÓN RECLUIDA, PARTICIPA EN EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO EN DROGAS. SEGÚN

N	Pregunta	Respuesta
		REFIERE DIRECTORA DEL PROGRAMA, LA MAYORÍA DE LOS ADOLESCENTES VARONES, PRESENTA CONSUMO DE PBC CON ALTO NIVEL DE COMPROMISO BIOPICOSOCIAL, MIENTRAS LAS MUJERES PRESENTAN PRINCIPALMENTE CONSUMO DE THC Y PASTILLAS. HAN LOGRADO FAVORECER UN PROCESO DE INTERVENCIÓN EN SALUD MENTAL COORDINADO, FAVORECIENDO TAMBIÉN EL ABORDAJE DE OTRAS NECESIDADES INTERVENTIVAS DE LOS/LAS ADOLESCENTES, EN RELACIÓN A EDUCACIÓN, USO DE TIEMPO LIBRE ENTRE OTROS.
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discúptalo con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	SEGÚN SE IDENTIFICA, NO EXISTIRÍA DUPLICIDAD EN LAS INTERVENCIONES, CONSIDERANDO QUE SE DESARROLLAN COORDINACIONES PERMANENTES CON DISTINTOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS QUE INTERVIENEN CON LOS/AS ADOLESCENTES. SE DESARROLLAN ANÁLISIS DE CASOS CONVOCADOS POR SENAME (QUINCENAL) Y CONVOCADOS POR TRATAMIENTO DE DROGAS (MENSUAL). ADEMÁS, EQUIPO DE TRATAMIENTO, SE AJUSTA A UNA RUTINA DE INTERVENCIÓN, QUE ES SOCIALIZADA A SENAME, A PARTIR DE LA CUAL SE ADECUAN LAS ENTREVISTAS, PERMITIENDO QUE LOS/AS ADOLESCENTES NO SE TOPEN CON OTRAS ACTIVIDADES, COMO LA ESCUELA O TALLERES, SALVO EXCEPCIONES PREVIAMENTE COORDINADAS. EQUIPO PSICOSOCIAL DE SENAME, ADEMÁS SE AJUSTA A LAS INTERVENCIONES QUE DESARROLLA EQUIPO DE TRATAMIENTO.
5	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discúptalo con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en	ES POSIBLE CONSTATAR QUE

N	Pregunta	Respuesta
	relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y EQUIPO PSICOSOCIAL DE SENAME, DESARROLLAN COORDINACIONES PERMANENTES, Y REUNIONES DE ANÁLISIS DE CASOS, QUE FAVORECEN LA COMPLEMENTARIEDAD EN LA INTERVENCIÓN CON CENTRO DE DORGAS PUKEN, FINANCIADO POR SENDA
7	Aspectos favorables a destacar.	SE IDENTIFICA RELEVANTE LA CLARIDAD DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL USUARIO, CON ESTADÍSTICAS PRECISAS RESPECTO DEL CONSUMO, ESCOLARIDAD, ADULTO SIGNIFICATIVO, ENTRE OTROS. SE VISUALIZA SIGNIFICATIVA LA RELACIÓN DE COMPLEMENTARIEDAD QUE REFIERE DIRECTORA, EN RELACIÓN A EQUIPO PSICOSOCIAL DE SENAME, ESCUELA, ENTRE OTROS. SE RELEVA EL PROCESO DE TAMIZAJE PARA EL INGRESO DE LOS CASOS, DONDE EQUIPO PSICOSOCIAL DE SENAME REALIZA SOSPECHA DE CONSUMO, DIRECTORA CORROBORA EL TAMIZAJE, POSTERIORMENTE EQUIPO DE TRATAMIENTO DESARROLLA CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA Y FINALMENTE DIAGNÓSTICO INTEGRAL
8	Aspectos negativos a destacar.	ESCASO ESPACIO EN INFRAESTRUCTURA, PARA FAVORECER LA INTERVENCIÓN POR PARTE DE EQUIPO DE TRATAMIENTO. NO EXISTEN ESPACIOS INDIVIDUALES PARA REALIZAR UNA INTERVENCIÓN MÁS ADECUADA. VARIOS PROFESIONALES DEL EQUIPO (TO, TR, TS), RECIENTEMENTE INCORPORADOS, NO PRESENTAN EXPERIENCIA EN TRATAMIENTO EN DROGAS CON ADOLESCENTES INFRACTORES DE LEY, SITUACIÓN COMPLEJA, CONSIDERANDO EL PERFIL USUARIO CON EL QUE DESARROLLAN INTERVENCIÓNES. ADEMÁS, AUSENCIA DE PS, EN PROCESO DE CONTRATACIÓN. DE TODAS MANERAS, NO SE DESCONOCE LA EXPERIENCIA DE PS, TR, TS Y MÉDICO DEL PROGRAMA. DIRECTORA POR SU PARTE, PRESENTA EXPERIENCIA EN EL ÁREA, PERO NO EL CARGO DIRECTIVO.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	FRENTE A LA INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE PARA LA INTERVENCIÓN (AUSENCIA DE BOX DE ATENCIÓN, SE

N	Pregunta	Respuesta
		<p>UTILIZAN LAS OFICINAS DE PROFESIONALES PARA INTERVENIR), SE SUGIERE GESTIONAR AL MENOS DOS ESPACIOS EXCLUSIVOS DE INTERVENCIÓN, YA SEA MEDIANTE EL USO DE SALAS QUE SE ENCUENTREN EN EL PRIVATIVO, GESTIONANDO UN CONTAINER PARA EL PROGRAMA, ETC. SE EVALUARÁN LAS GESTIONES REALIZADAS FRENTE A ESTA SUGERENCIA. SE SUGIERE QUE LAS NUEVAS CONTRATACIONES QUE REALICE EL PROGRAMA DE TRATAMIENTO, A PARTIR DE ESTA SUPERVISIÓN, PUEDAN CONSIDERAR A PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS CON EXPERIENCIA EN TRATAMIENTO EN DROGAS CON ADOLESCENTES INFRACTORES DE LEY. SE VISUALIZA RELEVANTE, MANTENER LOS ASPECTOS FAVORABLES: COORDINACIÓN CON SENAME, IDENTIFICACIÓN ACTUALIZADA DEL PERFIL USUARIO Y PROCESO DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CIP.	7
11	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CRC.	7
12	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	7
13	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	7
14	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	4
15	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	7
16	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	6
17	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el	6

N	Pregunta	Respuesta
	proceso de rehabilitación.	
18	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	6
19	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	7

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	LAS VISITAS DE FAMILIARES HACIA LOS/AS ADOLESCENTES, SE MANTIENEN DESARROLLANDO EN GIMNASIO, 2 VECES POR SEMANA, 3 HORAS CADA VEZ, A EXCEPCIÓN DE CASA 1, LA QUE POR MOTIVOS DE SEGURIDAD (PRESENTA DIFICULTADES CONDUCTUALES), SE DESARROLLA EN LA MISMA CASA, Y EN HORARIO DIFERENCIADO (DURANTE LA MAÑANA). SE MANTIENE LA AUSENCIA DE VENUSTERIO. NO SE IDENTIFICA EL DESARROLLO DE GESTIONES ASOCIADAS A LA HABILITACIÓN DE ESPACIO QUE PERMITA LLEVAR A CABO EL DERECHO A VISITA ÍNTIMA

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	LAS VISITAS SE MANTIENEN DESARROLLANDO EN ESPACIO QUE CUENTA CON CONDICIONES DE PRIVACIDAD Y SE DESARROLLAN CON REGULARIDAD APROPIADA. EQUIPO PSICOSOCIAL, RELEVA LA PRÁCTICA DE DEFENSOR RODRIGO CABEZAS, QUIEN PRESENTA MANEJO DEL PERFIL USUARIO, Y ATIENDE A LOS ADOLESCENTES EN LAS MISMAS CASAS EN QUE SE ENCUENTRAN RECLUIDOS, EN ESPACIO QUE PERMITE MANTENER LA PRIVACIDAD DEL ENCUENTRO (OFICINA DE ETD).

Fase de Ejecución de Sentencia

N	Pregunta	Respuesta
3	<p>Describa y comente la información disponible y coordinación para visita de abogados defensores para la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones, remisiones de condena.</p>	<p>SE IDENTIFICAN DIFICULTADES DE COORDINACIÓN ENTRE EQUIPO PSICOSOCIAL (PEC) Y PROFESIONALES DE DPP, RESPECTO DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA ACOMPAÑAR A LOS ADOLESCENTES EN CASO DE SITUACIONES JUDICIALES COMPLEJAS DE COMPRENDER O ACEPTAR. EQUIPO PSICOSOCIAL REFIERE QUE LOS ABOGADOS NO INFORMAN PREVIAMENTE SUS VISITAS, LO QUE GENERARÍA DESAJUSTES EN LA RUTINA ESTABLECIDA PARA LOS/AS ADOLESCENTES, NO OBSTANTE SE MANEJA LA INFORMACIÓN DE QUE EL AVISO PREVIO A LA VISITA EXISTE, POR LO QUE ES RELEVANTE DESPEJAR ESTA SITUACIÓN, E IDENTIFICAR SI EXISTEN DIFICULTADES DE COMUNICACIÓN INTERNA EN CIP-CRC, QUE NO FAVORECEN LA ENTREGA DE INFORMACIÓN A ENCARGADAS DE CASO. ESCASA COORDINACIÓN ADEMÁS, CUANDO ADOLESCENTE SOLICITA DE MANERA AUTÓNOMA UNA SUSTITUCIÓN O REMISIÓN, SIN EXISTIR UN INFORME DE PROCESO QUE RESPALDE LA SOLICITUD, A MODO DE ABORDARLO PREVIAMENTE CON EL/LA ADOLESCENTE</p>

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
4	<p>Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.</p>	<p>EXISTE PERSONA ENCARGADA DE FAVORECER EL USO DE BUZÓN Y EL PROCEDIMIENTO ADECUADO AL RESPECTO. NO OBSTANTE, LA SUGERENCIA DE PUBLICAR EL RESULTADO O RESPUESTA A LAS DEMANDAS QUE APARECEN EN EL BUZÓN, AÚN NO SON DESARROLLADAS. ES DECIR, NO EXISTE VERIFICADOR DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LOS BUZONES, SINO QUE SE DA POR ENTENDIDO QUE SE DA RESPUESTA DE MANERA IMPLÍCITA.</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
5	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	NO EXISTE NINGÚN AVANCE EN RELACIÓN A VISITA ANTERIOR: SE MANTIENE LA AUSENCIA DE VENUSTERIO. SE MANTIENE LA AUSENCIA DE DEVOLUCIÓN A LOS ADOLESCENTES, FRENTE A LOS RECLAMOS O SUGERENCIAS QUE REALIZAN.
6	Aspectos favorables a destacar.	SE MANTIENE EL DESARROLLO DE VISITAS FAMILIARES Y VISITAS POR PARTE DE LOS ABOGADOS, AMBOS EN ESPACIOS APROPIADOS PARA TALES EFECTOS
7	Aspectos negativos a destacar.	AUSENCIA DE VENUSTERIO AUSENCIA DE DEVOLUCIÓN A ADOLESCENTES FRENTE A LOS RECLAMOS QUE REALIZAN MEDIANTE BUZÓN. AUSENCIA DE COORDINACIÓN ENTRE DPP Y EQUIPO PSICOSOCIAL DE SENAME
8	Recomendaciones (No dejar en blanco).	GESTIONAR ESPACIO QUE PERMITA LLEVAR A CABO EL DERECHO A VENUSTERIO. SE EVALUARÁN EN PRÓXIMA VISITA, LAS GESTIONES ASOCIADAS A LA HABILITACIÓN DE ESPACIO; ASI COMO TAMBIEN LOS ASPECTOS RELATIVOS A REQUISITOS DE SU USO. REALIZAR, MEDIANTE LA ESTRATEGIA QUE EL CIP-CRC ESTIME PERTINENTE, UNA DEVOLUCIÓN A LOS ADOLESCENTES, RESPECTO DE LOS RECLAMOS Y SUGERENCIAS, QUE REALIZAN MEDIANTE BUZÓN. FAVORECER COORDINACIÓN ENTRE TRABAJADOR/A SOCIAL DE DPP Y PEC DE CIP-CRC. SE EVALUARÁ EL DESARROLLO DE UN “PROTOCOLO O INSTRUCTIVO DE COORDINACIÓN” Y/O ACTAS DE REUNIONES QUE PERMITAN TENER UNA COMUNICACIÓN MÁS FLUIDA RESPECTO AL PROCESO JUDICIAL.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
9	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	6
10	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	6
11	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	1
12	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	7

N	Pregunta	Respuesta
13	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	5
14	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	5
15	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (I) Rancagua
Director	: Alejandro Romero
Correo electrónico	: alejandro.romero@sename.cl
Dirección	: Bueras Nº 30 Rancagua**
Región	: Del Libertador General Bernardo OHiggins

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	21/10/2015
2	Fecha Visita Anterior	29/05/2015
3	Hora inicio visita	9:00
4	Hora término visita	11:30
5	Nombre Centro	Semicerrado
6	Dirección	Bueras 30
7	Comuna	Rancagua
8	Año Construcción	
9	Fono	72-2225199
10	Nombre Director / Profesión	Alejanr Romero. Sociologo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Jessica Romero. Trabajadora Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Yanina Guessel. Ingeniero Civil Industrial

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
13	Marcela de Orue Rios	Fiscal Corte de Apelaciones de Rancagua	
14	Macarena Aretio Leon	UNICEF	
15	Paula Carrasco Cabrales	Fundacion Tierra de Esperanza	

N	Nombre	Institución	Firma
16	Macarena Martinez Retamal	Defensoria Penal Publica	
17	Carina Valdes Espinoza	Ministerio Publico	
18	Yosselin Moyano Calabrano	Seremi de Justicia	
19	Cristobal Moreno Donoso	Corporacion Opcion.	
20	Francisco Jaramillo Alvarez	Centro Suyai Paicabi.	
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	La capacidad real es de: 26 Hombres y 2 Mujeres. Base Senainfo: 27 Hombres. Están cumpliendo: 18 Hombres Por lo tanto, no hay sobrepoblación. Las condiciones generales del recinto son

N	Pregunta	Respuesta
		adecuadas.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	Se mantienen los criterios, que se encuentran formalizados en el manual “ Para la Aplicación de Protocolos”; donde están establecidos para con la conflictividad, gravedad del delito, reincidencia y por la necesidad establecida en el plan de intervención.
2	Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No existen mayores avances; se mantiene la segregación de acuerdo a la capacidad de espacio que se tiene; no hay mujeres y esa sala se utiliza para contención. Favoreciendo la intervención en crisis.
3	Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	Se mantiene la segregación por edad, sexo, conflictividad, reincidencia, gravedad del delito en el centro .
4	Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	No Se visualizan. Ya que se utilizan los Protocolos establecidos.
5	Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).	Trabajar en la gestión de un proyecto, que resuelva definitivamente los espacios del centro, tanto, para jóvenes, como para trabajadores. es posible verificar hacinamiento en los espacios profesionales lo que no contribuye al clima laboral.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres).	7
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres).	No aplica
3	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	6
4	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de	No aplica

N	Pregunta	Respuesta
	reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	
5	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	5
6	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	No aplica
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfátice en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	Se indicó que durante las noches se cuenta con una personal insuficiente, pues debiendo ser 1 coordinador y 3 educadores de trato directo en la práctica se cuenta solo con 1 coordinador y 2 educadores. En relación a los cargos de la plana del centro que deben ser llenados (jefe técnico, coordinador diurno y educador de trato directo) se indicó que se encuentra en desarrollo concurso interno en Sename para proveer dichos cargos, habiendo postulado algunos de los funcionarios que se encuentran en otros cargos en el mismo centro; lo que indirectamente (de adjudicarse el cargo) una nueva vacancia por llegar. Que a pesar de lo anterior, una vez que todos los cargos se encuentran cubiertos, el número de funcionarios del centro parece ser adecuado para trabajar con los jóvenes ingresados en el. Importante es destacar el hecho de que el centro no cuenta con un encargado de seguridad, pues por el tamaño del centro no se requiere , recayendo en el Director del centro la función de seguridad en su calidad de encargado de plan de emergencia.
2	Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades, si corresponde.	La falta de personal, el centro ha logrado manejarlo de manera adecuado, a través del inicio de concurso para completar dichos cargos y reasignando a funcionarios a otros cargos. Sin embargo, se mantiene la falta de nutricionista en el centro.

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	A partir de antecedentes recopilados en visita anterior, se pudo constatar el desarrollo de un adecuado número de capacitaciones que se están realizando y que se han realizado durante este semestre, según se había comprometido. Se verificó durante este semestre el desarrollo de un Diplomado de 180 horas al que asisten 5 funcionarios; el desarrollo de Coaching realizado por PIC para los PEC sobre intervenciones en crisis en el mes de Septiembre de 2015; Capacitación realizada por la Asociación Cristiana de Jóvenes sobre Farmacología para los Educadores de Trato Directo; Capacitación del Ministerio Público sobre Ley 20.000. Adicional a ello, se pudo verificar que se encuentra agendado Diplomado sobre Criminología por la Universidad la República a iniciarse en Marzo de 2016.
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	Que la cantidad de capacitaciones realizadas y los distintos temas revisados en ellos, se considera como adecuados considerando el perfil de los jóvenes y el tipo de trabajos que desarrollan con ellos.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	Nuevamente al momento de la visita no habían mujeres en el centro, no se informó la realización de capacitaciones orientadas a materia de genero durante esta visita.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	Esta vez no fue posible entrevistar a la gestora de redes pero se tuvo a la vista documentación que da cuenta de los registros en esta área. Se tuvo a la vista listado de jóvenes vigentes en el centro, en la que se da cuenta la situación laboral, de educación, capacitación y participación en programa de drogas, de dicha revisión se pudo constatar que del total de jóvenes ingresados el 11% se encuentran incorporado al mercado laboral, el 78% se encuentran asistiendo a un establecimiento educacional o rindiendo exámenes libres; el 29% participa de capacitación entre otras de Mecánica automotriz, guardia de seguridad, técnico deportivo, operario

N	Pregunta	Respuesta
		<p>de bodega y el 53% de ellos se encuentra ingresado en un programa ambulatorio de droga. Las coordinaciones realizadas permiten la participación de los jóvenes en estas áreas, en cumplimiento de los planes de intervención elaborados en el centro, en especial educación, capacitación, trabajo y droga. En materia de salud, siendo un centro semi cerrado las intervenciones que se sean necesarias se realizan en el sistema público de salud, en donde se efectúan controles periódicos y son trasladados en caso de urgencia. En relación a la coordinación realizada con los programas de drogas, se verificó por la comisión una baja realización de reuniones a fin de revisar los casos de los jóvenes lo que podría generar duplicidad de intervenciones, siendo indispensable generar un protocolo a fin de regular la forma en que se coordinara el trabajo realizado por el centro y los programas ambulatorios de drogas con los que trabaja.</p>

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	Se pudo verificar un avance en materia de sustitución de los cargos de funcionarios que se encuentran con licencia médica, encontrándose en proceso concurso para completar dichos cargos
2	Aspectos negativos a considerar.	Se mantiene la falta de coordinación del centro con los programas de droga ambulatorios que intervienen a los jóvenes. El mecanismo utilizado para contratar los funcionarios necesarios para completar la plana del trabajadores (que permite la postulación de funcionarios del propio centro) supone necesariamente la creación de nuevas vacancia en el equipo.
3	Aspectos favorables a considerar.	El desarrollo de un programa de capacitaciones adecuada y sobre materias atingentes a las funciones del centro, proyectado hasta el primer semestre del año 2016. Aplicación de la Encuesta Nacional sobre riesgos psicosociales ,formulario ISTAS 21, del cual se habría verificado la existencia de factores de riesgo psicolaborales por lo

N	Pregunta	Respuesta
		que se implementaran medidas de manera de rebajar la cantidad de licencias médicas, lo que solo supone beneficios para el centro.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Aumentar las coordinaciones entre los distintos dispositivos que trabajan con los jóvenes. Elaborar formula de contratación de cargos vacantes, que si bien de prioridad a la postulación a los funcionarios del establecimiento, asegure que los cargos que ellos dejen sean cubiertos de inmediato.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	5
2	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	6
3	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	5
4	Califique la suficiencia en cuanto al número de profesionales en el turno de noche en el centro.	5
5	Califique la suficiencia en cuanto a preparación de los profesionales en el turno de noche.	4
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	Si bien es cierto existe una distribución adecuada por dormitorio; la infraestructura no se ha visto sobrepasada por la cantidad de jóvenes que tienen pernoctando, por lo tanto, la

N	Pregunta	Respuesta
		capacidad no ha sido superada. Existe para varones, 6 dormitorios y un dormitorio para damas. (Hoy no hay)

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Las condiciones de habitabilidad, cuentan con luz, agua potable, gas, los baños se encuentran en malas condiciones de aseo, los sanitarios se mantienen en regular estado., no se han cambiado. El aseo, lo hacen los jóvenes con el objeto de instalar hábitos y responsabilidades en este ámbito, tal propósito no se cumple, ya que el estado de limpieza del recinto es bastante precario. La sala de estar y comedor, se mantienen pulcros estos espacios; lo hace el educador; no existe encargado de aseo. El patio esta aseado, lo mantienen algunos educadores. El aseo o higiene está radicado en los jóvenes, pero no existe preparación en la re-educación respecto de esta variable.
3	¿Existe coordinación suficiente para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación? Refiérase a cómo se articula la oferta programática fuera del centro.	Se constata que existe una adecuada coordinación con capacitación laboral y recreación; existiendo personal, para esos fines. Además existen coordinaciones con Ministerio de Educación, Secretaria Provincial de Educación, Sename, SENCE u otras OTEDUC para gestionar capacitaciones; y en lo recreativo con IND (Taller de Surf), Municipalidad de Graneros (Natación); Municipalidad de Rancagua (Baby); Gimnasio Aqua Viva para realización de Racketball, acondicionamiento físico, tennis (Complejo Patricio Mekis); cocina, instalaciones eléctricas, soldadura, guardia de seguridad, contabilidad, operario de bodega. En educación; la mayoría es coordinación informal, relativo a los exámenes libres, se esta débil en el refuerzo para rendir los exámenes libres (los que están en tránsito al CIP –CRC.) No presentan oferta educativa adicional. Aun cuando existe demanda de parte de los jóvenes.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase a los acuerdos o convenios con entidades públicas y/o privadas para el ejercicio del derecho a la educación, la capacitación laboral y las actividades de recreación.	El equipamiento existe para todos en natación asisten a Graneros y tb en otras actividades deportivas; además los jóvenes practican surf ; cuentan con acceso al CER del IND Regional. Por lo tanto, presenta convenios con el IND y la Municipalidad de Graneros. En educación con Francisco Tello y Simón Bolívar. Además existen convenios para alumnos en práctica, con : IP Chile; Inacap; Aiep; Universidad de la República; Universidad de Aconcagua
5	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	Existe un espacio, patio interior del centro, que es utilizado para fines recreativos. Poseen una mesa de pin - pong. En su mayoría las actividades recreativas, no se realicen en el centro, por la dificultad de espacio que existe. Si fuese necesario, existe un dormitorio, que albergaría a las mujeres, las cuales no podrían ser segregadas si existiesen y pernoctaran.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
6	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	No hay mujeres, al momento de la visita. Si fuese necesario, existe un dormitorio, que albergaría a las mujeres, las cuales no podrían ser segregadas si existiesen y pernoctaran.
7	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No existen.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
8	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observa a avances en la segregación, ya que existe un protocolo para tales fines. Respecto del higiene, se observa un retroceso, ya que los baños están en malas condiciones de aseo y deteriorados sus elementos. (llaves, tazas, tapas de tazas, etc) En visita de comisión nacional de infraestructura del servicio, aprobó mantener su estadía allí, en el cual (inmueble actual) se harán alguna mejoras, para mejorar las

N	Pregunta	Respuesta
		condiciones de infraestructura, para los jóvenes.
9	Aspectos favorables a destacar.	Articulan los recursos que ofrece la comunidad vía convenios.
10	Aspectos negativos a destacar.	Se mantiene hacinamiento importante en los espacios que ocupan los trabajadores del centro. Presenta problemas de aseo importante, particularmente en los baños.
11	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Reforzar el posicionamiento en sector justicia, con el objeto de diseñar y lograr adjudicación en proyecto de infraestructura, definitivo para el centro. Además, es relevante revisar y fortalecer hábitos de higiene en los jóvenes del centro. O bien relevar este problema a instancias regionales o nacionales, lo cual permita licitar una empresa de aseo que resuelva el problema. Además, se recomienda, que presenten proyecto de infraestructura para el 2017.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
12	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	5
13	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	4
14	Califique la luminosidad de los dormitorios.	5
15	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	5
16	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
17	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	7

N	Pregunta	Respuesta
18	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	3
19	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	6
20	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar, comedor y equipamiento de cada una). Siendo 1 "no tiene condiciones o son muy malas" y 7 "tiene buenas condiciones y equipamiento suficiente".	5
21	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	En junio de este año se realizó la instalación de la red húmeda, no tienen red seca. Hay 19 extintores en total, 14 de ellos están en el centro, la mayoría están en dependencias donde hay adultos y separados de las habitaciones de los jóvenes, salvo los del segundo piso. Además hay 4 en la bodega y se encuentran con su revisión al día. En el patio hay equipos para combatir incendios, cuya llave es de acceso de todos los funcionarios.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
2	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Actualmente el encargado estableció y difundió un Plan de emergencia que consta por escrito y al cual tuvo acceso esta comisión. Las vías de escape están señaladas en las distintas reparticiones. Referente a la conectividad del centro y fluidez de las comunicaciones con el exterior, es bueno, pues el Centro se ubica en la ciudad, cerca de una comisaría, bomberos y tribunales. Además, se implementó un grupo de whatsapp en el cual están todos los funcionarios y personal del centro por el

N	Pregunta	Respuesta
		cual se comunican quedando registro de ello. Por ejemplo: en el último temblor de septiembre de este año, se comunicaron por esta vía y no hubo problemas con los jóvenes ni con el personal a cargo.
3	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	No se han realizado durante este año, pese a que según el propio encargado deberían realizarse al menos dos al año.
4	Describa la cadena de responsabilidades e indique si es adecuada para prevenir situaciones de emergencia, especialmente durante la noche.	El primer responsable es el Director del Centro. Luego la jefatura administrativa, después el encargado por áreas divididas en brigadas: incendio, sismo, primeros auxilios, evacuación y reconocimiento
5	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Actualmente el encargado de seguridad es el Director del Centro, Alejandro Romero. Durante la noche, el encargado es el coordinador de turno. En este plan, también participan los encargados de áreas de seguridad y de las brigadas ya mencionadas.

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Hubo avances al establecerse que el encargado de seguridad es el Director, quien tiene un mejor perfil para dicha función, además de tener un plan de seguridad difundido y conocido por el personal. También se instaló red húmeda. En cuanto a los jóvenes, en entrevista uno de ellos señaló conocer las vías de escape en caso de ser necesario, pero desconoce otros detalles del plan de seguridad.
7	Aspectos favorables a destacar.	Además de mantener el equipo de emergencia completo y accesible en el patio de evacuación, como también los extintores, se escrituró el plan de emergencia, que permite ser socializado por todos los funcionarios. Se instaló red húmeda
8	Aspectos negativos a destacar.	No se realizan simulacros de emergencia desde el año pasado. Se mantiene el hecho de no poder instalar un sistema de red seca, como también que el recinto no tiene hasta ahora un lugar en el cual mantener a los jóvenes protegidos de verse éste afectado en su integridad.

N	Pregunta	Respuesta
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Difundir el plan de seguridad con los jóvenes, en especial con los que permanecen más tiempo en el centro. Realizar un simulacro de incendio o sismo

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	1
11	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
12	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	5
13	Califique lo adecuado de las vías de escape.	4
14	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	No fue posible acceder al registro de SENAINFO, que es digital pues había problemas en el acceso a la plataforma. Se nos exhibieron los registros de las carpetas de algunos jóvenes, en las cuales constan ordenadamente, los comités y sanciones aplicadas. No hay otros registros de sanciones ni de las sesiones del comité de disciplina. Se entrega una cartilla al ingreso al centro tanto al joven como a su madre, además se trabaja en un borrador sobre derechos de los jóvenes a nivel nacional, aún no está vigente.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

N	Pregunta	Respuesta
2	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	La mayor parte de las sanciones es por no haber asistido los jóvenes a dormir al Centro o presentarse bajo la influencia del alcohol o de drogas. Luego constan algunas faltas a la normativa interna del Centro. No hay conflictos graves, como peleas o amenazas entre los jóvenes o de éstos con profesionales, es más bien excepcional. En entrevista con uno de los jóvenes, se ratifica lo anterior ya que señala que las peleas que hay son pocas y en general por temas personales o previos entre los mismos jóvenes.
3	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Hay un protocolo de intervención en casos de conflictos en los cuales prima siempre la contención del joven y como última medida, en casos graves, recurrir a Carabineros previo aviso al director del Centro. En caso de faltas, se utiliza el siguiente sistema: se hace una constancia por parte de ETD, el director del centro ve si hay mérito para continuar, se entrevista al joven. Si hay mérito, dispone el comité de disciplina compuesto por tres personas (Jefe técnico, PEC o ETD y PIC o en subsidio, de dos profesionales del centro). El comité sugiere o no aplicar sanción, lo que es ratificado o no por el director. Existe posibilidad de apelar por parte del joven ante el Director regional. Luego se informa al tribunal de garantía respectivo. Además, el actual director implementó un modelo de intervención que consta en un manual con todas las etapas y acciones de intervención para apoyar a los jóvenes y evitar conflictos en el interior del centro. Los lineamientos de éste vienen del nivel central. Existe también un buzón de sugerencias que opera en forma mensual con solicitudes y reclamos de los jóvenes. Se envía mensualmente al Director Regional de SENAME.
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	Hay un protocolo de intervención en casos de conflictos en los cuales prima siempre la contención del joven y como última medida, en casos graves, recurrir a Carabineros previo aviso al director del Centro. En caso de faltas, se utiliza el siguiente sistema: se hace una constancia por parte de ETD, el director del centro ve si hay mérito para continuar, se entrevista al joven. Si hay mérito, dispone el comité de disciplina compuesto por tres personas (Jefe técnico, PEC o ETD y PIC o en subsidio,

N	Pregunta	Respuesta
		<p>de dos profesionales del centro). El comité sugiere o no aplicar sanción, lo que es ratificado o no por el director. Existe posibilidad de apelar por parte del joven ante el Director regional. Luego se informa al tribunal de garantía respectivo. Además, el actual director implementó un modelo de intervención que consta en un manual con todas las etapas y acciones de intervención para apoyar a los jóvenes y evitar conflictos en el interior del centro. Los lineamientos de éste vienen del nivel central. Existe también un buzón de sugerencias que opera en forma mensual con solicitudes y reclamos de los jóvenes. Se envía mensualmente al Director Regional de SENAME.</p>

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
5	<p>Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales). - Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario). -5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.</p>	<p>No se han producido situaciones de discriminación, pese a que sí se han recibido jóvenes que puedan ser discriminados por su nacionalidad u orientación sexual. No se han producido situaciones de discriminación, por otras razones</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	<p>Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.</p>	<p>Continúa funcionando el sistema de constancias que instauró el director actual y no se entrega todo al comité. Se sugiere evaluar un nuevo sistema de registro de sesiones del comité y no depender sólo de SENAINFO. No está funcionando el uso del detector de alcohol y de drogas por tratarse de una posible vulneración de derechos de los jóvenes, de acuerdo a la información del nivel central, opinión que no se comparte, pues su aplicación era voluntaria y constituía un medio de prueba objetivo.</p>

N	Pregunta	Respuesta
7	Aspectos favorables a destacar.	Hay una mejoría en el protocolo de comité disciplinario, respecto a la oportunidad en que se usa. Se da la posibilidad a oír al infractor antes de aplicarle una sanción la cual puede apelar. Además se instauró un manual operativo muy detallado con todo el modelo de intervención a realizar, con diversas alternativas. Se ve al Director muy preocupado de hacer más eficiente y efectiva la intervención.
8	Aspectos negativos a destacar.	No existe un registro digital de las sanciones aparte del SENAINFO, en el cual sólo se coloca un resumen de la misma y que no fue posible revisar por la comisión. En la última visita se habló la posibilidad de llevar un registro digital de las sanciones, del cual ya no había opción de realizarlo. El eliminar la aplicación de test, cuando hay denuncias por consumo respecto de los jóvenes se considera negativo, pues era un antecedente voluntario y objetivo.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Realizar un registro digital de las sanciones y de las sesiones del comité de disciplina. Reponer la aplicación de test, como un antecedente más en caso de denuncias internas.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	6
11	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	6
12	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	6
13	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	5
14	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	6
15	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	6

N	Pregunta	Respuesta
16	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	5
17	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	4
18	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto (señale si es sólo la constatación de lesiones, dónde, quién lo realiza y tipo de información que contiene el registro ingreso, si a partir de este se establece una ficha médica con la historia del paciente).	No

Registro

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa sistema de registro de expendio de medicamentos, utilización de psicofármacos, control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	La coordinadora de redes reporta que en este momento la generalidad de los medicamentos son distribuidos de parte de los dispositivos de drogas (programas SENDA), pero son administrados por técnicos de Semicerrado, manteniéndose en un mueble fuera del alcance de los jóvenes siempre con llave, contando además con un sistema de registro de administración individualizada, anotándose el responsable de la administración, que generalmente es un técnico del programa. No se cuenta con inventario de la totalidad de medicamentos existentes en el centro. Respecto a los psicofármacos, se administran de forma semanal de parte de los dispositivos de drogas, siendo recetados por Psiquiatra del respectivo programa de drogas, anotándose además la prescripción en ficha individual de cada joven.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
3	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	La atención psiquiátrica principalmente es entregada por los programas de drogas. Los jóvenes se atienden principalmente en Cesfam 2 y 6. Se realiza ingreso a salud al igual que la población general, no existen convenios de salud. En caso de urgencia se puede pagar atención médica privada.
4	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	La responsabilidad es entregada por los Cesfam.
5	Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad del centro, describa las dificultades en su caso (ponga especial énfasis en observar el mecanismo de derivación que tiene el centro semi cerrado para de atención de casos en la red pública o privada de salud).	Se acordó envío de información por parte de profesional del centro semicerrado, la cual no se envía, por lo tanto no se puede corroborar la información anteriormente aportada. Se informa que en caso de urgencias se pueden cancelar atenciones privadas
6	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Los jóvenes se atienden principalmente en los Cesfam 2 (corresponde a la territorialidad del centro) y el Cesfam 6 (donde principalmente se encuentran registrados los jóvenes). Pero no existe un convenio sobre atención odontológica.
7	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	No se han realizado nuevos procesos de vacunación desde la anterior visita de la comisión. Si existe registro del anterior proceso.
8	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	Si cuentan con vehículo propio y hay 4 personas que cuentan con póliza para su manejo, 3 personas durante el día y 1 durante la noche.
9	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No se encuentran hasta el momento registradas.
10	Indique cuántos intentos de suicidio se han registrado durante el período, es decir, desde la última visita.	No se registran intentos suicidas durante el periodo.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
11	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Existe un protocolo de atención en crisis e intento suicida que se trabajó con el programa Ágora, pero no se encontraba el interventor clínico (estaba con licencia) con quien verificar el dato entregado.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
12	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Lo están realizando principalmente los programas de droga. Al ingreso se realiza una ficha de salud mental, por parte de un funcionario del centro Semicerrado.
13	En caso afirmativo indique cuáles.	No se especifican
14	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?	Existiría un acuerdo con el programa Ággra para efectuar capacitación en farmacología y protocolos. Pero no se ha hecho hasta el momento.
15	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?	No se responde esta pregunta porque el encargado se encuentra con licencia (interventor clínico) y los otros profesionales no manejan esta información.
16	¿Cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación)?	Se incorpora en los planes de intervención, pero la información detallada la maneja el interventor clínico que se encuentra con licencia. No es posible verificar la información entregada
17	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	no es posible verificar este punto, profesional se encontraba con licencia.
18	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	No hay casos visualizados, se trabaja con los programas de drogas, pero el detalle lo ve el interventor clínico, el cual se encuentra con licencia, por lo cual no se puede verificar lo que se indicó.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
19	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	La observacion se mantiene respecto a la visita anterior, no es posible verificar un adecuado manejo de los medicamentos y su ingesta. Pero a su vez se visualiza como una dificultad que el profesional PIC se encuentre con licencia y no haya sido reemplazado.
20	Aspectos favorables a destacar.	Se visualiza en los expedientes un formato denominado ruta de visaje, que tiene por finalidad ir recopilando información del equipo multidisciplinario, incluyendo al asesor terapéutico, quien recoge antecedentes

N	Pregunta	Respuesta
		de salud mental que deben ser considerados en la confección de los planes de intervención individual
21	Aspectos negativos a destacar.	ausencia de una coordinación que de cuenta de aspectos de salud y que no dependan de la información que maneja un solo profesional.
22	Recomendaciones (No dejar en blanco).	se reitera la recomendación respecto al adecuado manejo de los farmacos de consumo por parte de los jóvenes. También resulta necesario manejar de manera sistemática los casos y que la información y su manejo no recaiga en un solo profesional.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
23	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	4
24	Sistema de derivación para atención de salud física.	6
25	Sistema de derivación atención de salud mental.	6
26	Gestión del coordinador de Red.	7
27	Califique atención en salud mental.	5
28	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	5
29	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	En el centro no existen cursos lectivos, los programas de apoyo escolar son realizados por los educadores de trato directo que trabajan exámenes libres y existe material educativo mínimo para el desarrollo de trabajos en esta área. Se dispone de una amplia oferta de talleres psicosociales (normas, horarios), deportivos (bowling, surf, futbol) y capacitación (mecánica automotriz 2

N	Pregunta	Respuesta
		jóvenes participando, cocina 1 joven participando, contabilidad 1 joven participando, operario de bodega 2 jóvenes participando). Si bien aparecen adecuados y atingentes, se aprecia una baja participación, principalmente en las de capacitación y tampoco es posible encontrar la evaluación de los jóvenes respecto a los cursos realizados.
2	Cuántos adolescentes están matriculados en un establecimiento escolar.	actualmente se encuentran matriculados 6 adolescentes.
3	Cuántos están inscritos para dar exámenes libres.	14 jóvenes inscritos para exámenes libres.
4	Cuántos no están incorporados en ninguno de los sistemas educativos anteriores.	en ningún sistema. 1 joven en educación superior (Instituto AIEP)

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
5	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Se revisan 5 expedientes, encontrándose en todos el Plan de Intervención Individual, incorporándose la dimensión escolar en la totalidad, ya sea desde el punto de vista de lograr la nivelación o tendientes al apresto escolar.
6	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	Como en el periodo anterior, existe relación entre los talleres implementados y el contenido de los planes de intervención, lográndose instalar rutinas prosociales en los jóvenes de sin embargo en lo que respecta a capacitaciones no se visualiza mayor participación de los jóvenes del programa, por lo mismo los criterios de progresividad no son visibles.

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
7	Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.	Libros existen, de forma suficiente y adecuados para trabajar el tema educativo, orientados a reforzamiento. Existe plan de fomento de la lectura, pero no se está desarrollando. Principalmente es desarrollado por estudiantes en práctica. Se desconoce la idoneidad de los mismos para ejecutar este tipo de acciones.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
8	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	no hay avance respecto a las recomendaciones, ya que, si bien existe oferta para los jóvenes esta no se adecua a la particularidad educacional de los jóvenes que ahí cumplen condenas.
9	Aspectos favorables a destacar.	se destaca el que la gestora de redes pueda desarrollar una estrategia en el mediano plazo para que los jóvenes continúen sus estudios.
10	Aspectos negativos a destacar.	Dificultades administrativas para dar continuidad a prácticas profesionales en psicopedagogía tiende a obstaculizar los procesos iniciados durante el 1er semestre, ya que la gestión de nivelación y apresto que desarrollaba el centro era principalmente ejecutada por esta figura.
11	Recomendaciones (No dejar en blanco).	se recomienda el reactivar los convenios con universidades regionales que permitan mantener un staff de alumnos en practica que contribuyan a desarrollar estrategias de reforzamiento escolar.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
12	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	3
13	Califique oferta educativa en enseñanza media.	4
14	Califique la calidad de los registros en educación.	4
15	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	5
16	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	3
17	Gestión del coordinador de Red.	6
18	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	3
19	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	3
20	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	6
21	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento	4

N	Pregunta	Respuesta
	de la rutina diaria.	
22	Evalúe la oferta vigente de formación laboral conducente a certificación.	5
23	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No existen grandes avances en cuanto a la visita anterior, la cocina sigue a cargo de la encargada de bodega, y el Centro sigue sin tener nutricionista. Se solicitó apoyo al centro cerrado de Graneros, concurrió la profesional hace varios meses (visita anterior) pero solicitó información sobre peso y talla de los jóvenes y la información no la remitieron. Todavía están las frazadas en la bodega de verduras, pero en ella se instaló un extractor de aire y las carnes estaban etiquetadas.
2	Aspectos favorables a destacar.	En la entrevista realizada a un joven, señala que las comidas son adecuadas pero podría mejorarse la cantidad. Ante la falta de nutricionista se utiliza la minuta semanal propuesta por el nivel central, la cual es variada. Anteriormente se contaba solo con un microondas para los jóvenes y ahora hay dos, también se instaló un extractor en la bodega de verduras ya que es muy calurosa en verano. Mejoró el etiquetamiento de los alimentos y carnes. El recinto cuenta además con un cooler donde mantienen bebestibles a una temperatura fría.
3	Aspectos negativos a destacar.	Aún no se cuenta con nutricionista en el centro. Se solicitó ayuda al centro cerrado, concurrió la nutricionista, pero no se le envió la información solicitada por ella. En las bodegas falta espacio en especial en la de verduras y también se constató falta de un aseo adecuado en las tres bodegas (carnes y congelados, verduras y abarrotes).
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Se reitera la necesidad de contar con apoyo de una nutricionista. Al menos se requiere concretar la remisión de nuevas minutas, como también mejorar

N	Pregunta	Respuesta
		el aseo de las bodegas y que las manipuladoras utilicen gorros-mallas mientras se encuentran en la cocina. Se debe mejorar el orden en las bodegas de alimentos pues se constató que se guardan en las bodegas elementos que no tienen relación con la alimentación tales como frazadas

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
5	Califique Frecuencia de la alimentación.	7
6	Califique la calidad de la alimentación.	6
7	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	7
8	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	6
9	Califique La planificación mensual de los menús.	5
10	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	5
11	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	5
12	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	5
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Respecto de la sugerencia de coordinar con equipos de drogas, capacitaciones entorno a los tratamiento farmacológicos y sus efectos, al equipo de Sename, se reporta verbalmente que se realizó la capacitación, pero no existe ningún verificador de la actividad, sino sólo una copia de correo electrónico, solicitándolo. Respecto de la solicitud de protocolo de coordinación entre Semicerrado y programas de Tratamiento en Drogas, aún no se hace efectivo.

N	Pregunta	Respuesta
2	<p>Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofarmacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.</p>	<p>El procedimiento se mantiene, al igual que en supervisión anterior y sin dificultad. Equipo técnico realiza tamizaje en drogas y realiza derivación a mesa de confirmación diagnóstica de Senda Regional. A partir de ello, se realiza derivación de manera expedita a programa correspondiente, con el cual mantienen reuniones de análisis de casos.</p>
3	<p>Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).</p>	<p>La problemática de consumo es relevante en los jóvenes que permanecen en Semicerrado. De la totalidad de jóvenes, sólo 3 no se encuentran en tratamiento, y todo el resto está en proceso. A modo de conocer las actividades que los programas de drogas desarrollan, duplas psicosociales y gestora de redes de Semicerrado, solicitan a los programas, el envío semanal de las intervenciones que desarrollan con los jóvenes, hecho que en la supervisión anterior, pese a ser solicitado por Semicerrado, no ocurría, por lo que se visualiza un avance. Si bien existe el reporte verbal de que existen coordinaciones permanentes con los programas de drogas, no existen verificadores de ello, lo que se detallará en el siguiente punto.</p>
4	<p>Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.</p>	<p>Respecto de las intervenciones con los adolescentes, equipo de ACJ realiza reuniones de análisis de caso mensual, no obstante con Fundación Tierra de Esperanza se ha desarrollado sólo una coordinación en todo el 2015 y con León Bloy sólo 3. A partir de ello, se podría deducir la ausencia de una coordinación permanente respecto de los objetivos de intervención, ya que los encuentros sólo se dan respecto de la entrega de fármacos. Este hecho, se visualiza desde las responsabilidades compartidas entre los programas de tratamiento en drogas, y el sistema de ejecución de la sanción, por lo que se mantendrá la solicitud de realizar protocolos de coordinación.</p>
5	<p>Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.</p>	

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	
7	Aspectos favorables a destacar.	Según reporte verbal, señalan que han llegado a algunos acuerdos con los programas de tratamiento. Según reporte verbal, se habrían desarrollado una capacitación en tratamiento farmacológico a los educadores del Semicerrado. Se valora positivamente el envío semanal de las actividades que desarrolla el programa de drogas con los jóvenes, a equipo de Semicerrado.
8	Aspectos negativos a destacar.	Se mantiene la ausencia de protocolo de coordinación con equipos de tratamiento. Se mantiene la ausencia reuniones de análisis de casos de manera periódica (mensual o bimensual) con los 3 principales programas de tratamiento a los que derivan.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Generar registro de la capacitación desarrollada por ACJ a los educadores del Semicerrado. Solicitar capacitaciones a Fundación Tierra de Esperanza y León Bloy, respecto del tratamiento en drogas, y principalmente los efectos de los fármacos, tanto para los educadores que no recibieron la capacitación anterior (de ACJ) como para el equipo psicosocial de Sename. De esta manera, existirá mayor claridad respecto de los alcances del tratamiento farmacológico en los jóvenes. Concretar protocolo de coordinación con programas de tratamiento en drogas, que incorpore elementos relacionados con la derivación, entrega de información de proceso, intervención familiar y actividades desarrolladas, análisis de casos, entre otros.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda en CSC.	7
11	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda en CSC.	7
12	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán	6

N	Pregunta	Respuesta
	al programa.	
13	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	3
14	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	6
15	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	5
16	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	6
17	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	No existe dificultad en esta línea. Se mantiene el desarrollo de visitas de los jóvenes hacia sus familias en sus domicilios. Además, desde Semicerrado se permite el ingreso de familias, pareja o amigos de manera coordinada, sin requisitos de día. Además, desde Semicerrado han desarrollado actividades grupales con las familias, lo que se visualiza bastante positivo para los procesos de intervención con los jóvenes.
2	Indique Regularidad.	La regularidad se mantiene a diario, los jóvenes durante el día salen del centro por lo que tienen la opción de ir a sus casas y visitas a su familia. La regularidad es solo para Rancagua ya que los jóvenes que son de otras provincias no tienen esas facilidades.
3	Indique Dificultades.	lo centralizado que es el centro no considera la sancion alternativas para jóvenes de otras provincias, especialmente referido a los jovenes que tienen una sancion y su lugar de residencia es la provincia de cardenal caro.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
4	Describe y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas. Informe si estas tienen lugar en el mismo centro semi cerrado en las oficinas de los profesionales.	Las entrevistas con abogados de DPP, las gestiona encargado/a de caso, y se realizan en dependencias de la Defensoría, considerando por una parte, la posibilidad de salida de los jóvenes, y por otra, la ausencia de espacio privado y apropiado para la entrevista en dependencias del Semicerrado.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
5	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	El buzón no se encuentra instalado al momento de la visita. Refieren que los jóvenes lo habían utilizado para agredirse y por ello, decidieron sacarlo. Durante entrevista realizada con jóvenes en oficina del PEC en el centro, se verificó que buzón estaba al interior de ese lugar. Los jóvenes ingresados hace poco tiempo, desconocían sobre la existencia del buzón. No hay registro de las últimas aperturas. La última devolución de apertura de buzón, fue en Marzo del presente año, y debiese ser mensual.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Si bien en visita anterior se observaron avances respecto del uso del buzón y la devolución a los jóvenes respecto de sus observaciones o reclamos, en la actualidad esto no se ha desarrollado de la manera apropiada, el buzón ni siquiera se encuentra instalado. Una vez al mes se llenan planillas y se mandan a la dirección regional.
7	Aspectos favorables a destacar.	Desarrollo de intervención grupal con familias. Desarrollo de entrevistas con abogados, sin dificultad en dependencias de Defensoría
8	Aspectos negativos a destacar.	Se mantiene espacio reducido de Semicerrado con capacidad para recibir familias y abogados con cierta privacidad. Ausencia de uso apropiado de buzón. Ausencia del buzón en lugar visible para uso por parte de los jóvenes. Jóvenes recientes ingresados, desconocen la existencia del buzón de sugerencia.

N	Pregunta	Respuesta
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Desarrollar uso adecuado de buzón y respuesta pública a las solicitudes que los jóvenes realizan, con dicho fin es indispensable instalar nuevamente el buzón. Mantener intervenciones familiares a nivel grupal. En próxima supervisión se solicitará planificación 2016, y registros de las actividades desarrolladas.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Evalúe el sistema de las entrevistas con abogados (regularidad en relación a cada caso).	6
11	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	2
12	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	2
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

Acta de Visita

Centro	: CDP RENGO
Director	: Osvaldo Cofre
Correo electrónico	: osvaldo.cofre@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Del Libertador General Bernardo OHiggins

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	21/10/2015
2	Fecha Visita Anterior	28/05/2015
3	Hora inicio visita	12:00
4	Hora término visita	14:15
5	Nombre Centro	Seccion Juvenil
6	Dirección	Av. Bisquert N° 205
7	Comuna	Rengo
8	Año Construcción	1988
9	Fono	72-2512662
10	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Francisco Bravo Benavides. Mayor de Gendarmeria
11	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Osvaldo Cofre Caceres. Suboficial.

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
12	Marcela de Orue Rios	Fiscal Corte de Apelaciones. Rancagua	
13	Macarena Aretio Leon	UNICEF	
14	Paula Carrasco Cabrales	Fundacion Tierra de Esperanza	

N	Nombre	Institución	Firma
15	Macarena Martinez Retamal	Defensoria Penal Publica	
16	Yosselin Moyano Calabrabo	Seremi de Justicia	
17	Cristobal Moreno Donoso	Corporacion Opcion.	
18	Francisco Jaramillo Alvarez.	Centro Suyai Paicabi.	
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	No existe sobrepoblación, la capacidad según diseño es de 36 jóvenes y actualmente se encuentran 8 jóvenes cumpliendo sus condenas en dicho recinto penal.-

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	Se reitera una vez más las observaciones advertidas en visitas anteriores, en cuanto que las condiciones de infraestructura de la sección no permiten condiciones adecuadas de segregación, toda vez que, existe sólo dos patio y tres piezas, por lo que a todas luces la capacidad por diseño debe ser evaluada por la autoridad penitenciaria rebajándola a no más de 10 internos, y a su vez, considerar las características de los jóvenes trasladados a la unidad y condiciones de mediana seguridad del recinto penal. El segundo patio se utiliza para segregar no contando con las condiciones. Por ende hay intención de segregar; pero no existen los criterios. No hay lugar, el que se ocupa es inadecuado, se utiliza para contingencia. No existen criterios, reciben jóvenes de otros lugares, con problemas graves en lo mental con muchas condenas
2	Describa y comente criterios de segregación. - Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros. - Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).	Existe una Segregación de acuerdo al nivel de conflictividad; cuando es patente un peligro de integridad física ; como sucedía, al momento de la visita.
3	Observaciones en relación a vista anterior. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No hay avances concretos en la observación. Manteniéndose lo descrito en visita anterior. A saber: se cuenta con oficio 244/2015, de 6 de marzo de 2015, dirigido al Director Regional de Genchi, en la que el Alcaide de la unidad manifiesta el traslado de un interno juvenil por razones de seguridad a éste centro por Resolución exenta n° 2061 de 27 de febrero de 2015, Subdirección Operativa, interno calificado como de alto compromiso delictual, manifestando el Sr. Alcaide inquietud por dicho traslado a la unidad, considerando que la resolución EX. 6.3731 de fecha 30 de junio de 2014, referido a la Clasificación de los Establecimiento Penitenciarios de nuestro país, encasilla a la unidad como Unidad de Mediana Complejidad
4	Aspectos favorables a considerar.	NO HAY.
5	Aspectos negativos a considerar.	La utilización de la sección se ocupa

N	Pregunta	Respuesta
		como tránsito o desviación de otros centros, respecto de jóvenes con alto compromiso y complejidad; aun cuando el centro no cumple con las condiciones mínimas de infraestructura y cantidad de profesionales.
6	Recomendaciones (no dejar en blanco).	Se debe recomendar al Director Nacional de Genchi la petición de definir plan de segmentación local, reevaluando capacidad y requisitos de recepción y o traslado de internos juveniles y adultos hacia el penal, los cuales deben responder a las características de unidad de mediana complejidad.- Pero fundamentalmente., se debe evaluar la posibilidad de sacar la sección juvenil, del CCP de Rengo.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo Sección Juvenil.	7
2	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	No aplica
3	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfátice en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	Al momento de la visita la Sección mantiene un alto grado de conflictividad entre los jóvenes, consecuencia de lo cual al momento de la visita dos de los 8 que se encuentran en el, están segregados. Es justamente esta situación la que deja en evidencia la insuficiencia de personal de Gendarmería en el recinto, pues durante el día se encuentran 3 personas, pero en la noche sólo uno, número insuficiente. Que en lo relativo a profesionales, al igual que en las visitas

N	Pregunta	Respuesta
		<p>realizadas durante los segundos semestres , se pudo verificar que se encuentran funcionando en el recinto el Programa de Reinserción Humans Training, programa que viene a suplir las faltas de profesionales que de manera permanente trabajen con los jóvenes como psicólogos, psiquiatras, terapeutas ocupacionales, etc.; sin embargo, se trata de un programa que solo permanecerá en el centro hasta Diciembre de 2015, produciéndose nuevamente a partir del 2016 una ausencia prácticamente total de profesionales que trabajen con los jóvenes. Que en el tiempo en que el programa de reinserción no funciona la dupla de Senda juega un rol importantísimo que se complementa con el realizado por la dupla de Gendarmería, sin embargo, se nos informó que es altamente probable que el programa Senda deje de funcionar en la sección y en cuyo caso los jóvenes quedarían prácticamente en el total abandono, acompañados exclusivamente por la dupla de Gendarmería que al momento de la visita solo contaba con asistente social por estar la psicóloga con prenatal. Así, de hacerse efectiva la salida de Senda de la sección juvenil el centro perdería prácticamente el total de la dotación de profesionales con los cuales logra hacer funcionar el sistema ante la falta de más funcionarios que puedan trabajar con los</p>
		<p>jóvenes y la existencia de un sistema de licitación que solo asegura la presencia de programas de reinserción durante el segundo semestre de cada año.</p>

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:</p>	<p>No se ha realizado capacitación alguna a los funcionarios de la sección, solo se pudo verificar la existencia de una capacitación programada para los funcionarios de Senda durante el mes de Octubre, la cual al momento de la visita aún no se había iniciado</p>

N	Pregunta	Respuesta
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	No aplica .-
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	No existen mujeres en la sección.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	Que a partir de la incorporación del programa de reinserción, se están desarrollando consejos de reinsrción mensual, además semanalmente se realizan reuniones clinicas con el psiquiatra del programa . En materia de educación es la dupla de Gendarmería quien mantiene un contacto habitual con la directora del Colegio Cabe destacar que la dupla Senda, conciente del término de los programa de reinserción a fin de año, se coordina con ellos a fin de realizar un traspaso adecuado de información y elaborar un Plan de Contingencia aplicable hasta la incorporación de un nuevo programa, por ejemplo señala que a fines del año 2014 se realizó reunión con enfermería a fin de manifestar la necesidad de gestionar horas de psiquiatra en la red pública de salud , pero no habría tenido resultados.

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	Si bien la existencia al momento de a visita de un programa externo de reinsercion, debe considerarse como un avance en relación a la visita anterior; esto no resulta ser suficiente como para dar por cumplida la observación desde el momento que se trata de un programa que solo trabajará hasta Dicimebre de este año, quedando nuevamente los jóvenes sin la sintervenciones de los profesionales necesarios por lo menos por 6 meses hasta que por licitación se incorpore nuevo programa. Por ello es

N	Pregunta	Respuesta
		que urge establecer una nueva forma de contratación de los programas de reinserción en la sección juvenil de manera de asegurar continuidad en el trabajo.
2	Aspectos negativos a considerar.	Ausencia total de capacitaciones en el período para los funcionarios. Insuficiente del número de Gendarmes al cuidado de los jóvenes, a pesar de la situación de contingencia y alta conflictividad existente en la Sección al momento de la visita. Se mantiene forma de contratación de programas de reinserción externos que solo logran asegurar intervención especializada para los jóvenes durante 6 meses al año. La eventual salida del dupla psicosocial de Senda desde la sección juvenil
3	Aspectos favorables a considerar.	La existencia de un plan de contingencia desarrollado por dupla de Gendarmería y Senda, de manera de poder suplir la falta de profesionales que se genera a lo menos 6 meses del año en la sección.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Aumentar dotación de personal de Gendarmería durante las noches, se mantiene un solo funcionario el cual se hace insuficiente en situaciones complejas como la que se mantenía al momento de la visita en la sección, en donde del total del grupo dos jóvenes se encontraban segregados. Se reitera la necesidad de buscar mecanismo para asegurar el trabajo de el programa reinserción que funciona en la sección lo haga durante todo el año y no solo durante el segundo semestre de cada año, la forma en que hoy funciona impide un trabajo adecuado y continuo con los jóvenes que aseguren un resultado efectivo de reinserción respecto de ellos. Se reitera la necesidad de realizar capacitaciones a los funcionarios, al momento de la visita solo se encontraba comprometida capacitación para Senda, pero nada respecto de Gendarmería, siendo indispensable gestionar capacitación para estos, considerando que son quienes un trato más directo y habitual con los jóvenes. Y teniendo en consideración la falta de profesionales especializados en la sección, es necesario adecuar el perfil de jóvenes que son ingresados a la sección

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	6
2	Preparación de los equipos técnicos para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	3
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	3
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	1
5	Coordinación adecuada entre los diferentes equipos técnicos y gendarmes en funciones de custodia, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	6
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	Se reitera observación advertida en visita anterior, en cuanto que las condiciones de infraestructura de la sección no permiten condiciones adecuadas de segregación, toda vez que, existe sólo dos patios y tres piezas, por lo que a todas luces la capacidad por diseño debe ser evaluada por la autoridad penitenciaria rebajándola a no más de 10 internos juveniles.-

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Se encuentran ejecutando reparaciones en los muros, de baños, pieza y cocina. Además se observa un buen higiene de los baños, con mantención , con un orden relativo.

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
3	¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?	Salas de clase de adultos, se realiza con normalidad en ciclo básico y medio, con salas adecuadas , aun cuando se juntan con los adultos. La capacitación laboral se realiza en el patio 2en salas y talleres, teniendo talleres de soldadura y estructuras metálicas, curso de capacitación en panadería de pintura, vía Sence. ; existen taca – taca; mesa de ping pong , cancha de baby futbol.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase al equipamiento disponible en la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en los propios módulos y fuera de ellos. Refiérase al espacio que ocupan en la rutina diaria.	existe espacio adecuado, para recreación , donde el equipamiento es suficiente, contando, con mesa de Ping - Pong, pelotas, prontamente llegaran PC, se habilitara un espacio para el funcionamiento de los equipo computacionales; no existen modulos por separtado, para estas practicas. Su rutina diaria, es espacio común, donde ven TV , Video, juegan play station y practican baby - futbol.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No hay dependencias para mujeres en el centro

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En infraestructura, no hay avances de mayo a la fecha; en equipamiento llegaron 6 PC con tres escritorios para su soporte, ropa de cama , toallas, etc.
7	Aspectos favorables a destacar.	Llegaron computadores y se habilitara una sal para su práctica y uso.
8	Aspectos negativos a destacar.	No existe respuesta este oficio 244/2015, de 6 de marzo de 2015, dirigido al Director Regional de Genchi.- El cual debe canalizarse al Director Nacional, respecto del financiamiento del proyecto que consigna el oficio antes citado. La sección no cuenta con espacios suficientes ni adecuados para segregar.
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Se reitera la recomendación de visita anterior, acoger peticiones contenidas en oficios 244/2015 y oficio n°583-2015.- Además se orienta aumentar en espacio físico la enfermería lo que permita una mejor capacidad en atención a los jóvenes. Indispensable habilitar lugares adecuados para que los jóvenes segregados se mantengan

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	7
11	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	5
12	Califique la luminosidad de los dormitorios.	5
13	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	3
14	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	6
15	Califique el acceso a agua caliente en las duchas	4

N	Pregunta	Respuesta
	(siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	
16	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	5
17	Califique el acceso permanente (24 horas) a servicios higiénicos (siendo 1 No existe acceso a servicios higiénicos y 7 existe acceso las 24 horas).	5
18	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
19	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	5
20	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	5
21	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	5
22	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	5
23	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se verificó que tanto la red húmeda como la red seca se encuentran plenamente operativas, con sus tomas a las afueras de la sección juvenil, pero que por su largo cubre adecuadamente

N	Pregunta	Respuesta
		la sección. Sin embargo, el motor que permite la salida de agua de la red seca, volvió a presentar problemas

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
2	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Simulacros de emergencia. El último se realizó hace pocos días el 15 de octubre y fue de incendio y fuga, hecho que fue ratificado por los tres entrevistados
3	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	El último se realizó hace pocos días el 15 de octubre y fue de incendio y fuga, hecho que fue ratificado por los tres entrevistados. Hay un protocolo, el Plan de contingencia, el que fue exhibido. En él se señala que la cadena de responsabilidad es el jefe de la unidad, luego el jefe operativo, después el jefe de guardia interna y por último un suboficial de Gendarmería. En la sección, el jefe es el encargado de área don Osvaldo Cofré, Sargento primero.
4	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Como se dijo, el responsable del módulo es el encargado de la seguridad del recinto durante su jornada de día. Luego, la seguridad de la sección corresponde al suboficial de la guardia nocturna, según un sistema de turnos, para lo cual hay tres funcionarios

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
5	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantienen las condiciones adecuadas, hay señalética y la cámara de televigilancia de la sección funciona bien, lo cual se verificó. También se cambió el techo de los dormitorios, siendo placas de fierro, las que fueron nuevamente soldadas. El recinto se veía recién pintado
6	Aspectos favorables a destacar.	Se mantiene en buenas condiciones la señalética. Se han reforzado los techos, dados los intentos de fuga por parte de los internos.
7	Aspectos negativos a destacar.	Se mantienen sólo dos dormitorios, lo que implica un riesgo para la integridad de los jóvenes, sin ventanas que den luz natural y/o ventilación. De hecho al momento de la visita, de los 8 jóvenes

N	Pregunta	Respuesta
		que había, dos habían sido atacados, pero las víctimas tampoco podían estar juntas por rencillas personales, lo que llevó a que 6 estén en un dormitorio, otro solo en el segundo dormitorio y el tercero fuera de la sección, lo que dificulta además el desarrollo de los talleres y actividades que se les imparten.
8	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Se hace indispensable dividir los dormitorios, pues si bien se trata de la sección juvenil, los que llegan a ella, son sujetos en general con un alto compromiso delictual, refractarios a otros sistemas

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
9	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	7
10	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	7
11	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	6
12	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	7
13	Califique lo adecuado de las vías de escape.	7

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Hay un registro de sanciones tanto general como por joven, digital, de fácil acceso, con toda la información relativa al hecho y sanción aplicada. Se toma declaración al involucrado el que puede guardar silencio y así se consigna y firma. Hay un protocolo, siempre se le constatan lesiones. La duración del proceso es adecuado al igual que las sanciones, tomando en consideración la escasa gama que hay para aplicar. Los

N	Pregunta	Respuesta
		jóvenes pueden apelar, de lo que tienen conocimiento.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
2	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	Si bien hay pocos internos, existen conflictos entre ellos que han llevado a tener que mantener tres grupos, con la complicación que la sección sólo tiene para segregar en dos, tanto por los dormitorios, como por los patios. Los problemas tienen generalmente un origen externo al penal, ya sea que un altercado se produjo en otro recinto o incluso desde la calle. También genera problemas el lugar de origen del joven (Santiago-Rancagua).
3	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Generalmente interviene el personal de Gendarmería que está en el momento. Si por el número de internos que estuvieran involucrados se requieren más funcionarios, los refuerza la guardia armada. Después el PEC interviene a quienes tienen el problema. También, dependiendo de la gravedad, se produce una separación momentánea del infractor, a un patio que está al lado del que se usa habitualmente.
4	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	La intervención la realizan los profesionales de los programas que trabajan con los jóvenes. Se ha utilizado la celda de separación, actualmente se mantiene en ese sector a uno de los jóvenes agredidos.

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
5	Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Existe un espacio de separación que es un patio aledaño al de uso habitual, que tiene baño, pero de todas formas en la noche debe dormir en el colectivo, pues sólo hay dos dormitorios, por lo tanto pueden generarse nuevamente problemas. Es más, como al momento de la visita se necesitaban tres separaciones, un joven estaba fuera de la sección, haciéndolo pernoctar en el comedor de la sección.
6	Consulte acerca de los criterios para decidir su	El criterio para trasladar a un joven a otro patio es por un problema grave o

N	Pregunta	Respuesta
	utilización.	por solicitud realizada al jefe de la sección por el mismo joven, cuando tienen problemas o rencillas entre sí.

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
7	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.	Se aplica el procedimiento establecido para centros penitenciarios.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
8	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantienen sólo dos dormitorios, lo que es un riesgo real para la seguridad e integridad física de los jóvenes, lo que además se hace insuficiente para el caso en que se debe aplicar segregación motivados por conflictos al interior de la sección.
9	Aspectos favorables a destacar.	Registro de sanciones se mantiene al día, digital y de fácil acceso. Se observó que se puso en un mural los derechos y deberes de los jóvenes, lo que antes no estaba. Los jóvenes conocen el procedimiento.
10	Aspectos negativos a destacar.	Como sólo hay dos dormitorios, si hay conflictos durante el día se hace necesaria la separación, pues en la noche quedan entregados al grupo que pernocta en el colectivo.
11	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Se reitera la necesidad de dividir los actuales dormitorios, aunque sean más pequeños, a fin de velar por la seguridad de los jóvenes y que no mantengan sus rencillas y conflictos durante la noche.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
12	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	7

N	Pregunta	Respuesta
13	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	6
14	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	6
15	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	4
16	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	7
17	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	7
18	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	5
19	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	5
20	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	No

Cheque médico

N	Pregunta	Respuesta
2	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	Se realiza evaluación física general, ficha Clac antes de los 15 días del ingreso, al interior del penal
3	Quién lo realiza.	Técnicos paramédicos
4	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	Se realiza más que constatación de lesiones, se efectúa ficha Clac.
5	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	Antecedentes mórbidos, antecedentes quirúrgicos relevantes, tratamiento farmacológico actual, signos vitales, examen físico segmentario, examen de salud mental abreviado.

N	Pregunta	Respuesta
6	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	Si

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
7	Es de uso exclusivo de los adolescentes de la sección.	No. El espacio es para adultos, pero se atiende a los jóvenes de igual manera. No existe un aporte económico de la sección juvenil al espacio de salud.
8	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	Se aprecia adecuado el espacio físico para las atenciones que se realizan. Existe box médico y odontológico. Existe disponibilidad para realizar atenciones de emergencia, odontológica (días, lunes y jueves) y médica de lunes a jueves.
9	Su organización.	Adecuada.
10	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	Se aprecia adecuado el perfil de los profesionales. Existen 2 técnicos paramédicos, 1 médico y 1 odontólogo
11	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	- Turnos de 2 x 2 de técnicos paramédicos - Médico, lunes a jueves de 13:30 a 15:30 hrs. - Odontólogo lunes y jueves de 8:30 a 14:30 hrs
12	La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.	Técnicos paramédicos: realizan atención primaria de salud, entrega de medicamentos y procedimientos de red. Médico: Prestaciones médicas Odontólogo: Prestaciones odontológicas
13	¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.	Se considera insuficiente el personal disponible para la atención, como también el hecho que el espacio esté desarrollado para la población adulta.
14	¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.	Existen procedimientos generales, existen un Plan de Contingencia y un Plan de Contingencia Sanitaria

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
15	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	Existe libro de registro para este fin, encontrándose actualizado al momento de la visita.
16	Utilización de psicofármacos.	Estos son administrados principalmente por los técnicos paramédicos, siendo

N	Pregunta	Respuesta
		distribuidos principalmente por el consultorio de salud
17	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	Existe libro de administración de todo tipo de medicamento, describiéndose las dosis y la fecha de caducidad

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
18	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Existe coordinación con red externa de salud, pero sin convenio. Este se realiza principalmente por contactos personales del equipo de salud. Se evalúa que no se sigue el procedimiento estandarizado por la lentitud del mismo (derivación a atención primaria y desde esta generar interconsulta) por lo tanto se privilegian espacios informales de coordinación. Existe psiquiatra en el centro, pero si no se encuentra disponible, se acude a la red externa a través de los contactos personales
19	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	Técnicos paramédicos, quienes entregan los medicamentos, ven las horas y acompañan a los jóvenes a los controles externos de salud.
20	Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad de la sección juvenil, describa las dificultades en su caso.	no existe un protocolo respecto a las derivaciones, ya que todas las gestiones dependen de la voluntad del personal, no existen mayores especialistas en el hospital de rengo por lo que una intervención más especializada es altamente improbable.
21	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Si 2 días a la semana
22	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	No se encuentra en las fichas de los jóvenes, se informa que estaría en los registros del Cesfam que realiza esa función
23	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	Propia no, compartida con el penal y de lunes a viernes en horario diurno
24	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No hay registro de notificaciones

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
25	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la	No se han registrado intentos de

N	Pregunta	Respuesta
	visita pasada?.	suicidio desde la visita anterior.
26	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	El paramédico entrevistado se refiere al protocolo que regula los procedimientos de todo el personal, este protocolo se encuentra visible

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
27	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Se realizan evaluaciones por parte de psicólogo y psiquiatra. Existe disponibilidad de psiquiatra de 5 horas a la semana. Existe una evaluación acotada al ingreso del joven y una de profundización posterior que se incorpora en el plan de tratamiento.
28	En caso afirmativo indique cuáles.	Psicológicas y Siquiátricas.
29	¿Existe un profesional especializado (psiquiatra) para realizar evaluaciones diagnósticas?.	Sí, pero de junio a diciembre.
30	Uso de protocolos de evaluación.	Existen 15 días para la evaluación inicial y se realizan concejos de reinserción donde se discuten los casos. Pero lo anterior se ve afectado cuando no se encuentra disponible el psiquiatra y el programa de reinserción.
31	¿Se atiende al 100% de la población juvenil?.	Si
32	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Si existe evidencia de registros, y en caso particulares (ficha de vacunación) se manifiesta que están en los registros del Cesfam

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
33	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	existe un avance sobretodo a la intervencion del psiquiatra del equipo externo, ya que, los jóvenes pueden tener continuidad en el tratamiento farmacológico y diagnósticos precisos de sus patologías.
34	Aspectos favorables a destacar.	La incorporación del equipo psicosocial ha permitido que el equipo de salud establezca coordinaciones periódicas con ellas, donde se conoce la situación particular de cada caso, y se toma conocimiento por ejemplo de los tratamientos y medicamentos que los usuarios mantienen.

N	Pregunta	Respuesta
35	Aspectos negativos a destacar.	el ciclo del equipo externo concluye en diciembre por lo que es probable que los tratamientos sean discontinuados y en el pero de los casos los juveniles que lo requieran deben ser trasladados a Valparaiso o Puente Alto donde se cuenta con esa intervención.
36	Recomendaciones (No dejar en blanco).	se deben realizar gestiones desde gendarmeria regional para garantizar el acceso a salud a través del dispositivo comunal (hospital de rengo), ya sea firmando un protocolo de cooperación o generando estrategias que den continuidad a la gestión.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
37	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	1
38	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	5
39	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	5
40	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	6
41	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	6
42	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	6
43	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	5
44	Califique atención en salud mental.	5
45	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	5
46	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa (escolaridad básica y media) según se trate de cursos lectivos,	Existen 8 jóvenes en la actualidad en la sección juvenil, de los cuales 4 se

N	Pregunta	Respuesta
	<p>programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera. Indique como se planifica el desarrollo educativo en función de los planes de intervención. Refiérase a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Penal • Liceo • Programa Chile Califica • Profesor(a) para preparación de exámenes libres 	<p>encuentran escolarizados y 4 ya finalizaron su educación escolar. De los 4 jóvenes que se encuentran estudiando, 1 se encuentra en el primer nivel básico, 1 en el segundo nivel básico, 1 en el primer nivel medio y 1 en el segundo nivel medio -Escuela Penal: - Liceo -Programa Chile Califica: No se encuentra disponible -Profesor(a) para preparación de exámenes libres: No se encuentra disponible. Existen planes y programas para los jóvenes que se encuentran escolarizados, pero el problema es para los que ya finalizaron, donde principalmente participan de actividades del programa de reinserción que está disponible desde julio a diciembre y en las actividades recreativas-deportivas (las cuales son limitadas por la infraestructura disponible). Cuentan con computadores para proyecto enlace, pero no hay internet. Se aprecia que no existe vinculación entre los planes educacionales y el plan de intervención de cada joven. También se aprecia falta de coordinación entre colegio, gendarmería y programa de reinserción.</p>

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
2	<p>Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.</p>	<p>Se revisan 5 expedientes, los cuales contienen su respectivo Plan de Intervención individual, donde se incorpora la dimensión educativa, definiéndose objetivos para su abordaje en cada joven</p>
3	<p>Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.</p>	<p>Se encuentran disponibles 4 tipos de talleres: 1.- psicosociales: comunicación, empatía, asertividad, entre otros. 2.- Aprestó Laboral: desarrollo de competencias blandas. 3.- Arte: pintura, fotografía, murales, entre otros. 4.- Oficios: Soldadura, 80 horas participaron 6 jóvenes, certificado, código Sence Pintura para construcción, por iniciar. Se aprecia que los talleres son significativos para el desarrollo de los jóvenes. El problema mayor es que se concentran durante el segundo semestre, generando una merma significativa durante la primera parte del año.</p>

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
4	Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.	- Miércoles ping-pong - Jueves acondicionamiento físico - Martes fútbol Las dificultades están principalmente en la disponibilidad del espacio para realizar las actividades (las utilizan los internos adultos)
5	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	Existe un patio pequeño de la sección juvenil donde realizan actividad de ping-pong y acondicionamiento físico y la cancha pueden disponer de ella solo los días martes. Por lo tanto no es un espacio adecuado, tanto por disponibilidad del mismo (cancha), como por las características (reducido y no desarrollado para efectuar trabajos de recreación y físicos)
6	Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.	Si bien se incorpora la dimensión educativa en los planes de intervención y esto se reconoce de forma positiva, falta sintonizar los objetivos del PII de forma transversal con los actores en el ámbito escolar, existe desconocimiento de parte de los profesores y el área educativa de los objetivos construidos en el PII, lo que impide un trabajo en la rutina que los jóvenes desarrollan en el centro.

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
7	Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.	Existe un plan lector que lo desarrolla el psicopedagogo, pero no hay disponibilidad de biblioteca. Este año se debiera habilitar un espacio

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
8	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior: Aun no se visualiza una mejora en la sintonía o compatibilidad respecto del ámbito educacional con talleres o capacitaciones formativas que permitan desarrollar habilidades y/o capacidades en los usuarios para más adelante desarrollar algún oficio en pro de su integración sociolaboral

N	Pregunta	Respuesta
9	Aspectos favorables a destacar.	Si bien el colegio al interior del centro funciona como un estamento independiente de la sección juvenil, existe la flexibilidad necesaria del equipo de educación en conjunto con el equipo psicosocial para desarrollar estrategias con jóvenes que dejan de asistir por estar segregados o con particularidades que los inhabilitan para estar dentro de una sala de clases, accediendo con ellos a desarrollar exámenes a fin del proceso académico (emulando lo que serían “los exámenes libres”
10	Aspectos negativos a destacar.	la escuela de la seccion no tiene un plan independiente para los jóvenes de la sección que asisten a la escuela por lo que existe vinculación con la población adulta aun cuando eso no esta permitido.
11	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Es necesario que el recinto penitenciario trabaje en el mediano plazo una alternativa educacional para los jóvenes que se encuentran en la sección y que han completado su ciclo escolar, ya sea a traves de un beneficio penitenciario que les permita salir para continuidad de estudios y/o capacitaciones de injuv-sence.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
12	Califique espacios destinados a educación.	5
13	Califique disponibilidad de material educativo.	5
14	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	7
15	Califique oferta educativa en enseñanza media.	7
16	Califique oferta de continuidad de estudios.	1
17	Califique la calidad de los registros en educación.	5
18	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	5
19	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	4
20	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	4
21	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	4
22	Evalúe el nivel de estructuración, organización y	4

N	Pregunta	Respuesta
	planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	
23	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	1
24	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	5
25	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	2
26	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	2
27	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Sólo se ven avances en la infraestructura de la cocina, pero aún no se termina, por lo que las condiciones son las mismas. Además, las minutas de alimentación siguen siendo trimestrales. Los horarios de comida no están distribuidos adecuadamente durante la jornada
2	Aspectos favorables a destacar.	La cantidad de la ración que se entrega parece adecuada.
3	Aspectos negativos a destacar.	Última entrega de alimentos es a las 16:00 horas, lo cual es muy temprano, sobre todo en consideración que el desayuno es a las 8:30 horas, más de 12 horas después. Precarias condiciones de la cocina, se debe instar a que se termine la construcción de la nueva.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Hacer pautas mensuales de alimentación. Desayuno y almuerzo están muy juntos y cena se da a las 16:00 horas, por lo que se recomienda buscar alguna forma de hacer la entrega de esta comida un poco más tarde.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
5	Califique Frecuencia de la alimentación.	2

N	Pregunta	Respuesta
6	Califique la calidad de la alimentación.	6
7	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	6
8	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	5
9	Califique La planificación mensual de los menús.	3
10	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	6
11	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	6
12	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	6
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Respecto de las horas psiquiatra, actualmente, con la presenta del proyecto de reinserción social, se cuenta con psiquiatra, pero sólo desde Julio a Diciembre. Varios jóvenes se encuentran con tratamientos farmacológicos los que se deberán suspender desde diciembre, frente a la ausencia de este recurso humano. Respecto de la sugerencia de que la dupla en drogas, desarrolle acciones propias de su rol, esto no se ha llevado a cabo, y desarrolla acciones propias de área técnica, frente a la ausencia de recurso humano en esa área. Se contrató recientemente psicólogo experto en el área, por lo que se espera, pueda desarrollar intervenciones específicas en drogas. No se cuenta con verificador de protocolo de coordinación entre área técnica, dupla en drogas y proyecto psicosocial, entorno a las responsabilidades, coordinación, entrega de información, roles, etc. Además, no se encuentran especificados los roles de área técnica y dupla en drogas, al momento de no encontrarse el proyecto de reinserción social, que corresponde a la mitad del año. Respecto de favorecer la

N	Pregunta	Respuesta
		<p>continuidad de los procesos de intervención con los jóvenes, no se ha logrado gestionar nada al respecto. La presencia del proyecto de reinserción social, al ser licitado por escaso periodo de tiempo, cuya adjudicación ha sido por parte de distintas instituciones, resulta finalmente iatrogénico para los procesos de intervención de los jóvenes, dado que no se alcanzan a vincular los profesionales y jóvenes, cuando ya deben terminar el proceso. Lo anterior, sumado a los roles y funciones difusos de las distintas entidades (área técnica, dupla en drogas, proyecto de reinserción), y la falta de claridad respecto de las áreas a abordar con los jóvenes, termina dificultando un</p>
		<p>proceso efectivo de reinserción social. La única figura permanente de apoyo y contención para los jóvenes, ha sido la trabajadora social de la dupla en drogas, no obstante sus intervenciones no han estado enfocadas en lo que responde a su rol específico. Respecto de los espacios para la intervención individual si bien se cuenta con un espacio, este es el de Gendarme de turno, no obstante no existen otros espacios que se puedan habilitar para el desarrollo de intervenciones individuales, terapéuticas. Se mantiene la ausencia de sistema de evaluación de dupla en drogas, por parte de los jóvenes.</p>
2	<p>Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofarmacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.</p>	<p>El procedimiento lo continúa desarrollando trabajadora social de dupla en drogas, sin diferenciar de las acciones propias de área técnica entorno a la reducción del riesgo de reincidencia. Psicólogo se incorporó la misma semana en que se desarrolla la Supervisión, por lo que se espera que se puedan emprender acciones en la línea drogas. Se visualiza muy negativa, la ausencia de apoyo institucional por parte de Senda, frente a la supervisión del programa, apoyo en orientaciones técnicas, apoyo en capacitaciones, entre otros, además de la claridad entorno a la continuidad de la dupla en drogas, en la sección juvenil.</p>
3	<p>Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con</p>	<p>El 100% de los jóvenes que están en la Sección Juvenil, son intervenidos por dupla en drogas, por los antecedentes de consumo que presentan. La mayor dificultad, redundante en que los jóvenes,</p>

N	Pregunta	Respuesta
	otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	al estar privados de libertad desde un prolongado periodo de tiempo, presentan la convicción de la ausencia de dificultades entorno al consumo, por lo que le restan importancia a esta área. No obstante, se ha comprobado, que los jóvenes una vez obtienen la libertad, mantienen conductas asociadas al consumo, y se reanuda de manera explosiva, cuando no existe un abordaje apropiado en la temática, por lo que es preciso desarrollar en primera instancia, un abordaje en esta línea, sensibilizando en cuanto a la problemática, para iniciar el proceso terapéutico.
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discúptalo con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	Dupla en drogas y proyecto de reinserción presentan calendario de atenciones y reuniones periódicas para analizar los casos y la intervención. La dificultad no está en la duplicidad de atenciones, sino más bien en la especificidad de esas atenciones, y la ausencia de intervención en los periodos que proyecto de reinserción no está en la Sección Juvenil.
5	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discúptalo con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
6	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Respecto de las horas psiquiatra, actualmente, con la presenta del proyecto de reinserción social, se cuenta con psiquiatra, pero sólo desde Julio a Diciembre. Varios jóvenes se encuentran con tratamientos farmacológicos los que se deberán suspender desde diciembre, frente a la ausencia de este recurso humano. Respecto de la sugerencia de que la dupla en drogas, desarrolle acciones propias de su rol, esto no se ha llevado a cabo, y desarrolla acciones propias de área técnica, frente a la ausencia de recurso humano en esa área. Se contrató recientemente psicólogo experto en el área, por lo que se espera, pueda desarrollar intervenciones

N	Pregunta	Respuesta
		<p>específicas en drogas. No se cuenta con verificador de protocolo de coordinación entre área técnica, dupla en drogas y proyecto psicosocial, entorno a las responsabilidades, coordinación, entrega de información, roles, etc. Además, no se encuentran especificados los roles de área técnica y dupla en drogas, al momento de no encontrarse el proyecto de reinserción social, que corresponde a la mitad del año. Respecto de favorecer la continuidad de los procesos de intervención con los jóvenes, no se ha logrado gestionar nada al respecto. La presencia del proyecto de reinserción social, al ser licitado por escaso periodo de tiempo, cuya adjudicación ha sido por parte de distintas instituciones, resulta finalmente iatrogénico para los procesos de intervención de los jóvenes, dado que no se alcanzan a vincular los profesionales y jóvenes, cuando ya deben terminar el proceso. Lo anterior, sumado a los roles y funciones difusos de las distintas entidades (área técnica, dupla en drogas, proyecto de reinserción), y la falta de claridad respecto de las áreas a abordar con los jóvenes, termina dificultando un</p>
		<p>proceso efectivo de reinserción social. La única figura permanente de apoyo y contención para los jóvenes, ha sido la trabajadora social de la dupla en drogas, no obstante sus intervenciones no han estado enfocadas en lo que responde a su rol específico. Respecto de los espacios para la intervención individual si bien se cuenta con un espacio, este es el de Gendarme de turno, no obstante no existen otros espacios que se puedan habilitar para el desarrollo de intervenciones individuales, terapéuticas. Se mantiene la ausencia de sistema de evaluación de dupla en drogas, por parte de los jóvenes.</p>
7	Aspectos favorables a destacar.	Se visualiza favorable la contratación de psicólogo de dupla en drogas, experto en la temática y que pueda orientar los procesos interventivos en esta temática
8	Aspectos negativos a destacar.	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia de psiquiatra, sólo momentánea. Los procesos medicamentosos se suspenderán en Diciembre (al término del trabajo del programa de reinserción). - Ausencia de protocolo de coordinación entre área

N	Pregunta	Respuesta
		<p>técnica, dupla en drogas y proyecto de reinserción social. - Ausencia de intervención específica en drogas, por parte de dupla a cargo de la temática. - Presencia de equipo de reinserción social, sólo por 6 meses y ausencia de profesionales de área técnica, desde hace 2 meses. - Ausencia de infraestructura adecuada para el desarrollo de intervenciones individuales. - Ausencia de sistema de evaluación que puedan realizar los jóvenes al programa. Ausencia de apoyo orientador por parte de Senda. Sumado a ello, existe un rumor al interior de la Sección de que a partir del año 2016 la dupla psicosocial de Senda dejaría de estar en el establecimiento, dejando a los jóvenes en completo abandono en materia de drogas.</p>
9	Recomendaciones (No dejar en blanco).	<p>- Gestionar la contratación de horas psiquiatra para los jóvenes de la sección, para dar continuidad a los tratamientos farmacológicos que se terminarán en Diciembre. Se sugiere entablar coordinaciones con Senda para evaluar la factibilidad con la institución, considerando que el 100% de los jóvenes presentan consumo problemático. - Desarrollo de protocolo de coordinación entre dupla de drogas, área técnica y proyecto de reinserción social (acuerdos en la intervención y entrega de información) - Favorecer que dupla en drogas pueda realizar acciones propias de su rol, y no las correspondientes a área técnica. - Favorecer el apoyo por parte de Senda, a la dupla en drogas, respecto de orientaciones, capacitaciones y abordaje con los jóvenes. - Contratar profesionales de área técnica, que permitan que la dupla en drogas, deje de desarrollar acciones en esa área, y comiencen intervención específica en drogas. - Que dupla en drogas, implemente una forma de evaluación por parte de los jóvenes, a las acciones que desarrolla</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
10	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda.	7

N	Pregunta	Respuesta
11	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	No aplica
12	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	4
13	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	4
14	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	4
15	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	2
16	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	2
17	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	1
18	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	Las visitas familiares, se mantienen desarrollando en espacio definido para ello (comedor), con días y por tiempo regulado. Se identifica un leve aumento en la asistencia de las familias a la Sección Juvenil, donde Trabajadora Social de la dupla en drogas, señala que se debe a los contactos telefónicos que ella ha establecido y las intervenciones en terreno que desarrolla proyecto de reinserción. Frente a la ausencia de uso al derecho de venusterio, y respecto de la sugerencia de favorecerlo, proyecto de reinserción realizó charla en este tema.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	La visita de abogados y trabajadora social de DPP, se mantiene en espacio que resguarda la privacidad (oficina de personal de Gendarmería), sin dificultad.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
3	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Se mantiene la ausencia de uso de buzón, no obstante proyecto de reinserción desarrolló una charla para favorecer su uso. Los jóvenes mantienen realizando escritos de solicitudes, principalmente de uso de llamados, pero no existe un espacio formal donde los jóvenes puedan realizar reclamos o sugerencias. Si bien el reporte, es que lo realizan de manera verbal a los funcionarios de Gendarmería, no existe verificador de ello.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
4	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Los avances en relación a visita anterior, los desarrolló proyecto de reinserción a través de las charlas entorno al derecho a venustario y el uso de buzón.
5	Aspectos favorables a destacar.	Se visualiza favorable la asistencia de las familias a la sección, con mayor regularidad, aunque no existe verificador de esta "impresión". Se visualiza favorable las charlas desarrolladas por proyecto de reinserción, entorno a venustario y uso de buzón.
6	Aspectos negativos a destacar.	Ausencia de una formalidad que permita a los jóvenes expresar sus opiniones, reclamos, sugerencias, ya sea mediante el buzón de opinión u otra forma, como por ejemplo una reunión mensual de los jóvenes con encargado de Sección o encargado del privativo
7	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Implementar mecanismos formales, mediante los cuales los jóvenes puedan expresar su opinión, reclamos o sugerencias. Mantener el desarrollo de intervenciones familiares en terreno (por parte de área técnica, dupla en drogas o proyecto de reinserción), tendientes a

N	Pregunta	Respuesta
		favorecer un mayor acompañamiento en visitas a los jóvenes durante periodo de privación de libertad. Continuar iniciativas orientadas a favorecer el uso de buzón y derecho a venustario.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
8	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	6
9	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	2
10	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	1
11	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	7
12	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	2
13	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	1
14	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3